

J O R G E P E R E Z C O N C H A
DIRECTOR DEL MUSEO Y ARCHIVO NACIONALES
MIEMBRO DE NUMERO DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA
DEL ECUADOR, DEL GRUPO "AMERICA" DE QUITO, DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS Y DEL
CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE LA
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

José de

Lamar



QUITO — ECUADOR

Talleres Gráficos del Ministerio de Educación

1 9 3 9

LA PERSONALIDAD

del Sr. General Don
José de Lamar ante
la Conciencia Histó-
rica Ecuatoriana : : :

CONFERENCIA SUSTENTADA EN
EL SALON DE LA SOCIEDAD
BOLIVARIANA DEL ECUADOR, EL
: : 27 DE JUNIO DE 1939 : :

QUITO — ECUADOR

Talleres Gráficos de Educación

1 9 3 9

DISCURSO DE PRESENTACION

Pronunciado por el señor General Don Angel
Isaac Chiriboga, Presidente de la Sociedad
Bolivariana del Ecuador

Respetable Auditorio:

Entre los distinguidos miembros de la Sociedad Bolivariana del Ecuador que frecuentan estos salones, es ya familiar la personalidad del talentoso y erudito consocio, Señor Don Jorge Pérez Concha.

Mas, atento a que en esta sesión, atraídos, sin duda, por el interés del tema y por el prestigio del conferencista o por generosas deferencias para la Sociedad, han concurrido damas y caballeros de toda distinción, apartándome de las normas hasta aquí establecidas, voy a presentaros al señor Pérez Concha,

refiriéndome —aunque brevemente— a su personalidad ya consagrada por méritos literarios, por una manifiesta erudición y por el brillo de publicaciones históricas, que, a pesar de su juventud, le han abierto ya un campo de honor en Academias y Centros de todo prestigio, dentro de los cuales ha lucido, por su carácter investigador y por su temperamento analítico, extraordinario.

El señor Pérez Concha ha escrito obras de todo relieve: En "Bolívar Internacionalista" define al Libertador en sus atributos de organizador de Naciones y de feliz precursor de todas las normas modernas del internacionalismo mundial. Desde cuando, con Venezuela y Nueva Granada, constituye la Gran Colombia, hasta cuando, en Panamá, forma la Sociedad de las Naciones, en 1826. En el libro del señor Pérez Concha se puede seguir la escala ascendente que le llevaría a Bolívar al pináculo de los prestigios, que, ante todo y sobre todo, caracterizó sus actividades con una sola tendencia: La de formar de todos los países de América, una sola nación, para que afrontara, con éxito, sus futuros destinos, en defensa de sus prerrogativas substanciales.

“Guayaquil entre Colombia y el Perú” es otra obra del señor Pérez Concha, capaz, por sí misma, de concederle lauros, por la sutileza y la bondad de la crítica y la maestría con que presenta a la ciudad del 9 de Octubre de 1820, izando una bandera independiente, hasta cuando la libertad del Departamento de Quito, le permita, venciendo fuerzas y arrogancias contrarias, incorporarse al viejo solar constituído por el Incario y la Presidencia o Audiencia de Quito, de la que formara parte, desde tiempos pre-históricos.

Para el orden interno de nuestro país, su libro: “El Ecuador ante el Problema Amazónico”, ha sido una selecta contribución para la defensa de nuestros derechos y para que flote por siempre nuestro glorioso tricolor, que abriera a las corrientes el Mundo, en la época de la Colonia, el insigne conquistador Orellana.

Llevado de sentimientos —si se quiere— de política interna, ha consagrado, en páginas de verdad y justicia histórica, la esclarecida figura de uno de nuestros mártires en las faenas de estructuración de la democracia del país: Vargas Torres.

Demasiado prolongaría esta presentación, si os quisiera detallar el valor de las conferencias dictadas, de los artículos publicados y de los estudios iniciados, en forma siempre sobresaliente, por nuestro distinguido consocio. Os emplazo solo para que —aparte de aplaudir la conferencia que pronunciará esta tarde— anhelemos que, cuanto antes, se publiquen las obras inéditas, cuyos solos títulos justificarán su presunta valía: “Nuestros Límites con el Perú”, “Guayaquil durante la Campaña de Tarqui”, “La Revolución del 8 de Septiembre de 1876”, etc.

Como testimonio de que, por aprecio personal, no trato solo de ponderar méritos, en afán de prestigio de la entidad que represento, digno es de que sepáis que el señor Pérez Concha —como ya lo anoté— forma parte del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Guayaquil y del Centro de Investigaciones Históricas de la propia ciudad, entidades a las que sirve con talento y decisión y a cuya sapiencia los Poderes Públicos y el país todo, han guardado siempre las más distinguidas consideraciones.

Al Centro de Estudios Internacionales, la Cancillería le ha solicitado, con frecuencia, opiniones sobre los problemas más altos del país, y el Centro de Investigaciones Históricas publica una revista que honra a la nación ecuatoriana.

Justificado estaba, pues, que la Sociedad Bolivariana hubiese tenido el acierto de confiar al señor Pérez Concha la primera conferencia que se dictará sobre la actuación del General Lamar, guerrero cuya figura tratamos nosotros de que tome un perfil definitivo en los ambientes americanos.

“La personalidad del General José de Lamar ante la conciencia histórica ecuatoriana”, es el título que ha elegido para su conferencia, la que nos proponemos escuchar sin prejuicio de algún género y aplaudir y comentar, para los fines de verdad histórica que nos proponemos realizar.

Tiene la palabra el señor Pérez Concha:

Señor Presidente de la Sociedad Bolivariana;

Señor Ministro de Relaciones Exteriores;

Señores Ministros Plenipotenciarios;

Señoras; Señoritas; Caballeros:

Un asunto de gran trascendencia nacional —en el que está directamente comprometido el nombre de nuestra Institución— me obliga a ocupar esta tribuna, honrada, en otras horas, con la presencia de verdaderos exponentes de la cultura patria.

Y este asunto no es otro que el de la dilucidación de la responsabilidad histórica que corresponde al Señor General Don José de Lamar, en los desgraciados acontecimientos que culminaron con la Batalla de Tarqui, el 27 de Febrero de 1829.

Muchos son los criterios que, en relación con la cuestión propuesta, han sido sostenidos, sin que, hasta la fecha, pueda decirse que se ha pronunciado la última palabra, aquella que, en este caso, debiera ser el punto final de la polémica.

Y tal es el ardor que, por una y otra parte, se ha puesto en el debate, que, en mas de una ocasión, no solo escritores de forma medida y correcta, sino, también, Instituciones que, por su naturaleza misma, están llamadas a proceder siempre con serenidad y cordura, se han salido del plano de comprensión que, con justicia, les corresponde, para colccarse en el de la agresión, personal y deshonesta.

En estas condiciones —cumpliendo con una resolución de la Sociedad a que pertenezco— cábeme el honor de expresar, ante tan dilecto auditorio, algunas consideraciones relativas a la tesis sustentada por la misma, manteniendo la serenidad de espíritu necesaria para la más clara expresión de las ideas.

Yo creo que la mejor manera de demostrar las intenciones que, desde mucho antes de la Campaña de Tarqui, animaron al Señor General Don José de Lamar contra la integridad territorial de la Real Audiencia de Quito, primero, y contra la unidad política de la Gran Colombia, después, es la de estudiar algunos hechos aislados de su vida pú-

blica, relacionarlos, luego, con sentido lógico, y llegar, por último, a establecer las conclusiones necesarias, las mismas que, sin duda, no harán más que ratificar la actitud antes asumida por nuestra Institución.

Para ésto, precisa, en primer término, reconstruir el momento en que el Señor General Don José de Lamar, hizo, por primera vez, su aparición en nuestro medio político.

Y, dentro de este proceso, hallaremos que uno de los hechos más reveladores de que, a pesar de haber nacido en Cuenca, el prócer antes mencionado sentíase más vinculado al Perú que a su propia patria, lo constituye, precisamente, su primera actuación política en el medio ecuatoriano, cuando, a raíz de la emancipación de Guayaquil, registrada el 9 de Octubre de 1820, arribó a dicho puerto, con ánimo de conseguir la anexión del mismo, a la nación peruana.

Porque, en efecto, producido el movimiento político antes indicado, el Perú se apresuró a enviar a nuestro puerto principal, al Mayor Tomás Guido, investido de las funciones necesarias para iniciar las gestiones respectivas.

A la sazón, se había producido ya —en los campos de Huachi— la derrota de las armas republicanas, y, como consecuencia de ésta, la reacción contra los próceres Febres Cordero y Urdaneta, verdaderos gestores de la epopeya libertaria.

En tales condiciones, quedaba a la habilidad de Guido conseguir, no sólo que se sustituyera —en el Comando de las Fuerzas— a los indicados próceres, con un militar peruano, sino, también, obtener que, después de ésto, se anexara Guayaquil al Estado del Sur, ya de un modo, ya de otro.

Pero si, en el primer aspecto de la cuestión, alcanzó el fin deseado —llegando a conseguir que se designara al Coronel Tomás de Luzuriaga, en reemplazo de los militares mencionados— en cambio, en lo relativo a la anexión, halló, como obstáculo insalvable, una disposición existente en el Reglamento Político de la Provincia, conforme al cual la ciudad de Guayaquil era “libre e independiente”, reservándose el derecho de “unirse a la grande asociación que le conveniga, de las que han de formarse en la América del Sur”.

Y, dentro de estos caracteres, lo más que, en favor de su causa, pudo conseguir Guido, fue que la Junta de Gobierno suscribiera con él —el 30 de Diciembre de 1820— un Tratado por el cual Guayaquil, “después de dejar constancia de que, por su situación limítrofe entre Colombia y el Perú, conservaría su condición de autonomía”, se declaró bajo la protección del General José de San Martín.

Colombia, por su parte, tampoco había descuidado el problema de la anexión de Guayaquil, y, por ello, llegó a sus playas, el 23 de Febrero de 1821, el General José Mirres, a quien Bolívar había comisionado para ofrecer al Gobierno de la Provincia, los auxilios necesarios para la campaña respectiva.

Este aceptó el apoyo, pero, en lo relativo a la anexión, declaró con toda claridad que el momento político requería, antes que afirmar la reunión de Guayaquil a uno de los Estados limítrofes, establecer los medios necesarios para consolidar la emancipación de tan importante Provincia.

Poco después, arribaba a nuestro puerto principal, el General Antonio José de Sucre, instruido, por el Gobierno de Colombia, no solo para tratar el problema político planteado, sino, también, para trazar el plan de operaciones que, a la sazón, habría de iniciarse.

Y, como resultado de ésto, Sucre hubo de conseguir —el 15 de Mayo de 1821— si no la anexión de Guayaquil a Colombia, por lo menos, el compromiso solemne de que la Junta de Gobierno recomendaría la anexión en referencia, tan pronto como se reuniere el Colegio Electoral, entidad capaz de resolver tan delicado asunto.

Por desgracia, después del triunfo de Cúcuta, el héroe cumanés experimentó la derrota de Huachi —dos veces fatal para la causa libertaria— lo que, acto continuo, fue aprovechado por la diplomacia del Perú, en favor de sus anhelos.

Y es, entonces, cuando aparece, por primera vez, en nuestro medio político, el Señor General Don José de Lamar, al servicio del Perú, país que, con anterioridad, le ha-

bía reconocido—el 26 de Octubre de 1821— el Grado de General de División, como consecuencia de haber rendido, en su favor, las armas de España, al suscribir la Capitulación del 19 de Septiembre del año en referencia, por la cual fueron arriados los colores de la Península, en las Fortalezas del Callao. Venía, en esta ocasión, a Guayaquil, acompañando al General Francisco Salazar, a quien el Gobierno del Rímac había investido de las elevadas funciones de Encargado de Negocios.

Desde luego, la labor que este último debía realizar en Guayaquil era la misma que, con anterioridad, había desarrollado Guido, o sea, desacreditar las armas de Colombia, estimular la reacción contra éstas, y, al amparo del desconcierto producido, conseguir que el Comando de las Fuerzas, fuera dado a un militar peruano.

Y, para ésto, prestaba su concurso, con toda decisión y valentía, el Señor General Don José de Lamar, quien, aunque natural de Cuenca, tenía en el Perú muy fuertes intereses.

Su intervención, pues, constituía —aún en estos momentos en que no se perfilaba todavía la nacionalidad ecuatoriana— un atentado contra la unidad territorial de la Real Audiencia de Quito, a la que Cuenca pertenecía, de acuerdo con la Cédula de erección correspondiente.

Por tal razón, cabe expresar que, lejos, muy lejos, estuvo el Señor General Lamar de servir a la causa de su pueblo, en relación con la cuestión planteada, toda vez que, en lugar de procurar, como el caso requería, conciliar los intereses de Colombia y el Perú, en favor de la emancipación de Guayaquil, para, después de ésto, propender a la iniciación de la campaña que habría de culminar con la emancipación de Quito, trató, con la fuerza de su influencia, de amenguar, en lo posible, los lauros de Colombia, crear la desconfianza en nuestro medio y procurar, cuanto antes, su designación, en lugar de Sucre, para el Comando de las Fuerzas.

Por eso —en carta fechada el 22 de Febrero del año en referencia— Olmedo, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno de Guayaquil, contestando al Protector

del Perú, dice: "El nombramiento de Lamar, para el Comando de la División, quizás, podría causar un efecto contrario al que todos nos proponemos." Y, luego, agrega: "Sucre, que muchas veces le ha ofrecido el mando, cordial o ex-cordialmente, ahora lo tomaría a desaire, y no sabemos de lo que es capaz un resentimiento colombiano. . . ."

Con todo, en su anhelo de satisfacer las conveniencias del Perú —que él conceptuaba propias— el Señor General Don José de Lamar no sólo estimuló la escisión de criterio producida ante el último desastre de las armas de Colombia, sino que, además, trató de aprovecharse de ellas, para alejar, en lo posible, al héroe cumanés, como antes se había hecho con Febres Cordero y Urdaneta.

Si este hecho se hubiera producido, y si, como consecuencia de él, el ejército del Perú hubiera realizado, con buen éxito, la campaña libertadora de Quito, si no todo, por lo menos, parte de los territorios respectivos, hubieran sido anexados a la República del Sur.

De donde se deduce, con toda claridad, que hubo empeño, por parte del Perú, en ge-

neral, y de Lamar, en particular, de que la nueva expedición que, a la sazón, el ejército de Colombia preparaba, o no se realizara, o terminara con un nuevo desastre.

Para demostrarlo, bastará consignar el hecho de que, cuando Sucre solicitó los auxilios del Gobierno del Rímac, para el rápido traslado de las tropas colombianas, de Buenaventura a Guayaquil, alcanzó la correspondiente negativa.

Y si, después de ésto, una vez hecho —mediante el esfuerzo de nuestro puerto principal— el envío correspondiente, el Perú dispuso que su guarnición acantonada en Piura, reforzara la División colombiana que, al mando de Sucre, había abierto, por Cuenca, nuevas operaciones, fue porque —de acuerdo con lo antes expresado— no le convenía dejar, por entero, a las huestes del Norte, la liberación del suelo dominado.

Y era que, además, habíase concebido proyectos de obtener, después de la victoria, la anexión de Guayaquil, tantas veces anhelada.

Fue, por ésto, que, concluída la campaña, el Gobierno del Perú no vaciló en resolver que su División correspondiente regresara al suelo nacional, por el indicado puerto, hacia el cual dirigió su escuadra, con ánimo de consumir la anexión.

Por felicidad, para Colombia, el Libertador —que había entrado, en Quito, después de la Batalla de Bomboná— se apresuró, también, a dirigirse a Guayaquil, donde, habiendo llegado el 11 de Julio, declaró, el 13, a la Provincia respectiva, bajo la protección de las armas colombianas, sin impedir, por ésto, la reunión del Colegio Electoral, fijada para el 28.

Y, al arribar a nuestras playas, el Genral José de San Martín —el 26 de Julio de 1822— con el fin de ejecutar el plan, hubo de encontrar que —según su gráfica expresión— el Libertador “lo había ganado de mano. . . .”

Después de lo cual, concluída la célebre entrevista —en la que, según carta del Secretario de Bolívar, dirigida al Gobierno de Colombia, con fecha 29 del mismo mes y año,

el Protector expresó que “nada tenía que decir sobre los negocios de Guayaquil, en los que no tenía que mezclarse”— San Martín se alejó de nuestro medio, dispuesto a retirarse del Mando, para dejar a su émulo “un nuevo campo de Gloria”, en el que habría de poner “el último sello de la libertad de América”.

II

De regreso al Perú —donde, durante su ausencia, había estallado una revolución, que había depuesto a su Ministro, Don Bernardo Monteagudo— el Protector solo pensó en hacer efectivos sus propósitos, para lo cual convocó el Congreso, declinando, ante él, el 20 de Septiembre de 1822, su elevada investidura.

Acto continuo, se dirigió a La Magdalena —lugar cercano a Lima— de donde, poco después, siguió su viaje, con destino al Sur.

Ante esta situación —capaz de desconcertar a las conciencias mejor equilibradas— el Congreso del Perú optó por designar una

Junta de Gobierno, que —por su significación y nombradía— tuviera fuerza suficiente para asumir la orientación del régimen, en horas de tan rudos caracteres.

Y tan compenetrado estaba el Señor General Don José de Lamar, con los intereses del Perú —a los que, con anterioridad, había servido de un modo tan fervoroso— que, no obstante su condición de extranjero, el Congreso de este país, no vaciló el concederle la Presidencia de la indicada Junta, lo que, en definitiva, equivalía a entregarle el Mando mismo del Estado.

Esta actitud —asumida, en tan graves momentos, por la más alta representación peruana— demuestra, hasta la saciedad, que, en el medio respectivo, Lamar estaba considerado como uno de sus más ilustres hijos, razón por la cual se acudió a él para que —como peruano de corazón— impidiera la anarquía, conteniendo los desmanes.

Por desgracia, para él, el desastre experimentado, poco después, en Torata y Moquehua, por la expedición que, a órdenes del General Rudescindo Alvarado, enviara a

Puertos Intermedios, trajo, como consecuencia, que la guarnición de Lima, al mando del General Andrés Santa Cruz, desconociera el régimen existente y proclamara al Coronel José de la Riva Agüero, con el carácter de Presidente de la República.

Y con el envío a Guayaquil, del General Mariano Portocarrera; con el apoyo prestado por Colombia; con el arribo de Sucre, primero, y Bolívar, después, al teatro de operaciones; fue dable afirmar la situación republicana, no obstante los disturbios de la política interna, que ciega, a veces, las mentes más preclaras.

El Libertador —investido de las Facultades Extraordinarias que, con motivo de la sublevación del Callao, le otorgara el Congreso del Perú— se dedicó, por entero, a la preparación del ejército que habría de terminar, con gloria, la gesta magna de la emancipación de América.

Y, después de desarrollar prodigios de energía —con la decisión indomable de vencer que, en todo tiempo, animó su espíritu— el 29 de Abril de 1824, estableció su Cuartel General, en Huamachuco.

A la sazón, Bolívar contaba —además de la División colombiana que, conforme a su ofrecimiento, estaba a órdenes de la emancipación peruana— con los restos del ejército del Rímac, sujeto a la impresión de sus últimos fracasos.

En estas circunstancias, hacía-se necesaria la presencia de un Jefe que, por su ascendiente moral en dichas tropas, fuera capaz de levantar su espíritu, para, después, conducir las al combate.

Y nadie mejor, para este cometido, que el Señor General Don José de Lamar, cuya personalidad, en el Perú, se había afirmado tanto, que era, sin duda, el único que, a la sazón, podía despertar, entre los hijos del Rímac, la confianza necesaria, para una acción heroica y decisiva.

Por tal razón, al distribuir —poco antes de la Batalla de Junín— el Comando de las Fuerzas, el Libertador designó al indicado General, para que, al frente de la División del Centro, dirigiera la acción de la Legión Peruana, de los Batallones 1o., 2o. y 3o., del Primer Regimiento de Caballería y de la Ar-

tillería Volante, constituídos, todos, por hijos del Rímac.

Y, al desarrollarse la acción —en forma que solo pudo relatarla Olmedo— la Caballería del Perú, unida a la de Colombia, bajo el Comando único de Necochea, respondió, con ardor y bizarría, a los más crudos caracteres del combate.

Y, con ella, Lamar, junto a Bolívar, al escribir, en su Historia Militar, una página más, altiva y digna, ratificó sus anhelos de servir, por la causa del Perú, a la libertad de América.

Sin embargo, no era este el único campo de victoria que le estaba reservado. . . .

Al contrario, su preparación militar requería —para su consagración definitiva— un radio más de acuerdo con sus antecedentes militares, acreditados, tantas veces, en Europa.

Y lo tuvo, en breve, cuando, después de la Batalla de Junín —librada el 6 de Agosto de 1824— el Libertador asumió, en el Perú,

el Poder Ejecutivo, dejando a Sucre, el Comando de las Fuerzas.

A partir de este momento, Lamar acompañó, con toda lealtad, al héroe cumanés, demostrándole su adhesión "con su palabra, con su consejo, con su actividad y con su valor"; hasta llegar a las pampas de Ayacucho, lugar señalado para la acción definitiva.

Y, en estas condiciones, el enemigo se situó en una cima, dejando, por medio, una cañada.

Acortó, luego, la distancia, levantó, después, su campo, ejecutó, sin tardanza, un movimiento; subió a la cumbre y se perdió de vista.

Sucre, por su parte, acompañado del Estado Mayor republicano, seguía, con atención, las maniobras que, en la forma antes dicha, realizaba el enemigo; con el correr del 8 de Diciembre de 1824.

A su lado, el General Lamar —considerado, con justicia, como el primer táctico de las huestes respectivas— interpretaba, con toda

claridad, los movimientos que, ante sus ojos, efectuaba el enemigo.

“El Virrey —decía— ha tenido miedo de comprometer su ejército en el paso de la cañada, y, por no atravesarla a nuestra vista, se ha subido a la cumbre, para descabezarla en su nacimiento y descender sobre nosotros, por el cerro más inmediato a nuestro campo, porque su táctica se ha fundado siempre en atacar a sus adversarios desde alguna altura y rara vez se ha presentado en campo raso. . . .”

Y, en efecto, antes de cerrar la tarde, se había cumplido la predicción del General Lamar.

Con lo cual, las dos fuerzas —frente a frente— comenzaron a tomar sus respectivas posiciones, para la acción que habría de librarse un día después.

“Nuestro ejército formaba un ángulo —dice Sucre, en el Parte respectivo—.” La línea derecha, compuesta por los Batallones Bogotá, Voltígeros y Caracas, al mando del señor General Córdova; la izquierda, con los

Batallones 1o., 2o. y 3o. y la Legión Peruana, bajo el muy ilustre General Lamar; los Granaderos y Húsares de Colombia, con el señor General Miller; y, en reserva, los Batallones Rifles, Vencedor y Vargas, al mando del señor General Lara."

Durante la noche, Lamar —seguro de que, al día siguiente, habría de librarse la acción definitiva, y, no pudiendo desprenderse de sus prejuicios religiosos— veló, en su tienda de campaña, una imagen sacrosanta, ante la cual imploró, devotamente, por la causa del Perú, en favor de sus ejércitos.

Y, sin entrar a relatar los caracteres de esta acción, en la que el mismo General realizó prodigios de energía, pues, según un testigo presencial de la epopeya, "con enérgica elocuencia, reunió algunos Cuerpos que habían huído y los condujo nuevamente a la victoria", cabe, sí, transcribir los conceptos que, sobre dicho militar, emitió, poco después, el General Antonio José de Sucre, Comandante en Jefe de las Fuerzas, cuando, con fecha 11 del mismo mes y año, en el Parte respectivo, dice:

“Con satisfacción, cumpro el agradable deber de recomendar a la consideración del Libertador, a la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la Tierra, la serenidad con que el Señor General Lamar ha rechazado todos los ataques a su flanco y aprovechado el momento de decidir la derrota.”

Lo que motivó que, más tarde, uno de los más decididos panegiristas de Lamar, calificara a éste como “el brazo poderoso de Bolívar, en Junín, y no menos eficaz y formidable de Sucre, en Ayacucho”.

Y, con ésto, termina la actuación del Señor General Lamar, como figura prominente de la emancipación peruana.

III

El Libertador —en su deseo de dar al Estado del Perú una organización política, de acuerdo con las necesidades de su medio— procedió a designar —con fecha 24 de febrero de 1825— al Señor General Don José de Lamar, para el ejercicio de las funciones de Presidente del Consejo de Gobierno.

Y, a continuación, emprendió viaje a Bolivia, no sin antes expresar al General Francisco de P. Santander, Vicepresidente de Colombia —con fecha 18 de febrero— lo que, a continuación, se copia: “Yo dejo encargado a un Consejo de Gobierno los negocios del Perú, con el General Lamar, de Presidente, y los Ministros, de Vocales.” Y, luego, agrega: “El General Lamar es un hábil oficial, un caballero y una persona muy distinguida.” Tal era el concepto que, a la sazón, se había formado Bolívar del indicado militar, a quien creía llamado a regir, constitucionalmente, los destinos del Perú; según puede deducirse de los términos que, constantes en la carta que, con fecha 9 de Ju-

lio, escribió, desde el Cuzco, al General Tomás de Heres, a continuación, se copia: "Feliz yo, si dejo reconocido el Gobierno peruano, reunido su Congreso americano, nombrado su Gobierno Constitucional, el país libre, el General Lamar a la cabeza de los negocios, la anarquía destruida y la constitución reformada por los legítimos Representantes de la Nación". Sin embargo, obligado por razones de salud, muy poderosas, a declinar el mando, antes del retorno del Libertador a Lima, el General Lamar hubo de fijar su residencia en Guayaquil, ciudad de la que fue llamado cuando —a principios de 1826— debió reunirse el Poder Legislativo del Rímac. "Por todo lo que he oído de boca a los principales personajes de esta capital —dice Bolívar, en carta al General Santa Cruz, fechada en La Magdalena, el 8 de febrero del año en referencia— parece que piensan elegirme Presidente de este Estado y que el General Lamar sea el Vicepresidente". "Por lo que respecta a mí —agrega— fácil le será a usted conocer que yo no ejerceré esa Magistratura". Y, en efecto, según relata O'Leary, en sus Memorias, el Libertador, al retornar, después de un año, a Lima, entre delirantes ovaciones, a uno de los ora-

dores que, en aquel acto, hizo alusión al deseo vehemente del pueblo, de verlo de nuevo al frente la República, sosteniendo las riendas del Gobierno y dando impulso a los elementos vitales del país, respondió: "Sería un ultraje al Perú, al Consejo de Gobierno, a la mejor administración —compuesta de hombres ilustres de la flor de ciudadanos— al Vencedor de Ayacucho, al primer ciudadano, al mejor guerrero, al insigne gran Mariscal Lamar, que yo ocupase esta silla en que debe él sentarse por tantos y tan sagrados títulos. Sí. Yo lo coloco en ella." Y, al decir estas palabras, tomó del brazo a Lamar y lo sentó en la silla destinada al Primer Magistrado, en las ceremonias públicas. Lamar, ruborizado y confuso, parecía no hallar palabras para expresarse. Pero, recobrado de la sorpresa, dijo: "Mientras he tenido aliento patrio, **yo me he sacrificado gustoso por el Perú.** Yo he tenido el honor de ser soldado a las órdenes de V. E. Esta es la gloria que me ha cabido en la contienda, la única a que podía aspirar, inmensa para mi corazón, porque nada más grande para mí que el timbre de la obediencia al héroe del Nuevo Mundo. Pero carezco de salud y aptitudes para regir pueblos. La extenuación de mi rostro es un

testimonio de mi trabajada complexión, que empezó a padecer en este mismo salón. En adelante, **si algún día mis fuerzas me avisasen que estoy en capacidad de hacer algún servicio** Pero, yo ahora no puedo." Con estos antecedentes, y no habiéndose constituido el Poder Legislativo, en la fecha fijada, por dos veces, el Libertador hubo de emprender viaje de regreso a Colombia, el 3 de septiembre de 1826, quedando al frente del Poder Ejecutivo del Rímac, el General Andrés de Santa Cruz, en condición de Presidente del nuevo Gobierno.

Pero, tan pronto como la figura del Libertador desapareció del escenario político peruano, empezaron a realizarse, contra él, una serie de maquinaciones, que culminaron con la insurrección que, con fecha 26 de Enero de 1827, realizó la 3a. División del Ejército Auxiliar de la Gran Colombia, acantonada en Lima.

Se alegó, para ésto, los rumores que, según se decía, habían llegado a Lima, relativos a la sustitución que Bolívar pensaba hacer de la constitución de Cúcuta —que establecía **las bases de la verdadera democra-**

cia— con la Boliviana, como un paso dado hacia la realización de sus propósitos imperialistas.

Y el pueblo de Lima —en apoyo de la insurrección en referencia— exigió, por su parte, a su Gobierno que, derogara, cuanto antes, la Constitución últimamente dicha, convocando, para ésto, una Asamblea Constituyente.

En tal virtud, Santa Cruz no vaciló en dictar, un día después, el Decreto en referencia, conforme al cual quedó derogada, en el Perú, la Constitución Boliviana —que declaraba al Libertador, Presidente Vitalicio de esta República, “bajo el hermoso título de Padre y Salvador del Perú” — convocándose, a continuación, la Asamblea correspondiente.

Acto continuo, la 3a. División del Ejército Auxiliar —acatando órdenes de su Jefe de Estado Mayor, Coronel José Bustamante, quien, a su vez, obedecía al influjo de la política peruana— emprendió viaje de regreso a Colombia, desembarcando, parte, en Paita, para pasar, por este puerto, a Loja, y, luego, a Cuenca, bajo las órdenes del mismo

Bustamante; y, parte, en Manta, bajo el mando del Coronel Juan Francisco Elizalde. Finalmente, el Batallón Ayacucho, desembarcó, fraccionado, en Machala y Guayaquil, uniéndose la primera parte con las tropas que, a la sazón, habían entrado en Cuenca.

Por desgracia, la actitud asumida por el Coronel Bustamante halló franca acogida entre algunos Jefes y Oficiales de guarnición en las Provincias del Sur. Así, el Coronel Miguel Delgado, Jefe de las Fuerzas Colombianas, en Manabí, se unió a los facciosos. Y el Coronel Antonio Elizalde, Jefe de Estado Mayor de la Plaza de Guayaquil, cediendo a los influjos de su hermano, no solo desconoció el régimen, sino que, al hacerlo, proclamó, con el carácter de Jefe Civil y Militar, al Señor General Don José de Lamar, tío de ambos.

Y aquí se presenta, por segunda vez, la ocasión de encontrar al indicado militar, al servicio del Perú, conspirando contra los intereses de su patria, pues, como es fácil comprenderlo, la insurrección de la 3a. División

del Ejército Auxiliar de la Gran Colombia y la del pueblo de Lima, no eran hechos aislados, sino que, por el contrario, estaban vinculados por unos mismos anhelos e intenciones: Acabar con la gloria inmarcesible de Bolívar y con la integridad territorial de la Gran Colombia.

Para demostrarlo, urge hacer presente el hecho de que el retorno de las fuerzas colombianas, en la forma que queda registrada, tenía los caracteres de una verdadera invasión que, no solo se proponía desconocer el régimen, que, a la sazón, regía los destinos de Colombia, sino —lo que es más grave aún— desmembrar sus Provincias Meridionales, con el único fin de anexarlas al Perú.

Y, para ésto, prestaba su concurso, como en la vez anterior, el Señor General Don José de Lamar, rodeándose —desde el momento mismo en que asumió el mando— de las personas que, en 1822, se mostraron partidarias de la anexión de Guayaquil al Perú.

Y ésto se comprueba con la carta que, en relación con este hecho, escribió —con fecha 22 de Julio— el General Juan Illingworth,

Intendente General del Departamento, al Libertador Simón Bolívar, en la cual se leen los términos siguientes:

“Los señores Noboa, Tola, Amador, Caamaño (padre e hijo), los Santistévan, Avilés, Morán, Ponce y algunos españoles, se vieron, derrepente, al lado del General Lamar y sus sobrinos. Mientras tanto, emigraron de la ciudad o se pronunciaron contra la marcha de las cosas, los Icazas, Campos, Aguirres, Marcos, Garaicoas, Santander, Víctor y José A. Roca, Anzoátegui, Villamil, Luzuriaga y su familia, tan fiel amigo de V. E.”

Y era que, ante el problema político planteado, la opinión pública, en Guayaquil, se había dividido, como en 1822, en tres grandes grupos: Los que deseaban, sinceramente, la anexión de nuestro puerto principal al Estado del Sur y que, en este caso, apoyaban la actuación del Señor General Lamar; los que habían deseado antes la unión a la Gran Colombia y que, por lo mismo, ahora rechazaban la actuación del indicado General; y los que, ante el problema de la anexión, habían proclamado la necesidad de constituir un Estado independiente y que, ante la situa-

ción creada, adoptaban la tesis de una República Federal.

Pero es de advertir que no todos los que se habían unido al Señor General Lamar eran partidarios de la desmembración de la Gran Colombia: Algunos, sencillamente, actuaban influenciados por la política interna, simpatizando, antes que con la tesis referida, con el deseo de desarrollar una política firmemente democrática, ajena a todo sentido imperialista, que, según se decía, era, a la sazón, el propósito del Libertador.

Para comprobarlo, bastará transcribir algunos términos de la carta del General Illingworth, antes citada:

“Parecía, pues, que, con la fuerza de la 3a. División encima, el estado desesperado de Colombia en aquellos días, la persuasión general de que V. E. se retiraba y con el Señor General Lamar mandando, era de temerse un movimiento de segregación, pero ha sido preciso convencerse de que los independientes lo eran de buena fe, va que ahora se contentarían con el sistema federal.”

Con todo, la rápida campaña que, contra las huestes de Bustamante, acantonadas en Cuenca, abriera el Señor General Don Juan José Flores, Jefe de las Fuerzas Meridionales de la Gran Colombia, trajo, como consecuencia, que, después de poco, la ciudad de Guayaquil quedara al alcance de las tropas de este Estado, haciéndose inminente una acción definitiva.

Por felicidad, para la ciudad, coincidió este hecho con la elección del Señor General Lamar, para Presidente del Perú, lo que motivó que, con fecha 24 de Julio, emprendiera viaje a Lima, en unión de la comisión que, para acompañarlo, acreditara el Congreso del Rímac.

Y, acto continuo, la Municipalidad de Guayaquil, deseosa de evitar mayores males a la Provincia que representaba, procedió a designar al General Castillo y a los señores Caa-maño e Icaza, para que, a su nombre, entrevistaran al General Juan José Flores, quien, a la sazón, había llegado a Babahoyo.

Sin embargo, antes de arribar a una situación definitiva —obstaculizada por la acción

de los **independientes**, que, como se ha dicho, propugnaban la conveniencia de una república federal— Flores, después de acercarse más a la ciudad, en actitud de franca acometida, llegó a un entendimiento con el Coronel Antonio Elizalde, quien, en su fuero interno, más que la anexión al Perú, lo que deseaba era —según se cree— la Federación con Colombia, razón por la cual —después del viaje de Lamar a Lima— había empezado a reprimir las labores tendientes a conseguir el fin primeramente dicho. Por esta razón, habiéndose comprometido a reestablecer, en esta forma, el orden, a cambio de ciertas condiciones, relativas al retiro de las fuerzas insurrectas, ordenó, entre otras prisiones, la del Coronel Arrieta, Jefe del Batallón Vencedores, lo que motivó la inmediata insurrección del Batallón Guayas, que Elizalde dominó oportunamente.

Y, de este modo, quedó normalizada, otra vez, la situación, el 22 de Septiembre de 1827.

Pero, no es del caso concluir este capítulo, sin antes transcribir las siguientes interesantes palabras, tomadas de la carta del General Illingworth, tantas veces consultada:

“En la corta administración del General Lamar hemos tocado los horrores de una verdadera disolución social, sin que haya parecido que fuese necesario tolerar un solo exceso, teniendo una tropa que ha conservado la más estricta subordinación, en medio de la declarada depravación de sus oficiales.”

Y, sin embargo, uno de los más decididos panegiristas del Presidente Lamar, asegura que “su ausencia del puesto que ocupaba se hizo sentir inmediatamente, porque Lamar había cuidado de conservar el orden público.” — “Ido él —agrega— empezaron los alborotos. . . .”

IV

Al asumir el Señor General Lamar, la Presidencia del Perú, las relaciones entre este Estado y la República de Bolivia, eran profundamente delicadas.

El efecto, Constituída la última con las Provincias que, con anterioridad, habían for-

mado el Alto Perú, el Gobierno del Rímac —aunque precisado a reconocerla— veía con disgusto su existencia, en condición de Estado independiente.

Sin embargo, la elección del General Lamar, antes indicada, hizo presumir al Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre —quien, a la sazón, regía los destinos de Bolivia— la posibilidad de llegar a establecer una política de concordia, digna, por mil motivos, de pueblos hermanos en la causa libertaria.

Así, en Nota suscrita el 27 de Septiembre de 1827, Sucre dice a Lamar, lo que, a continuación, se copia:

“Podéis estar firmemente persuadido de que nada anhelamos tanto como ver estrechados a Bolivia y el Perú, con los lazos de la amistad más sincera.

Y, al dirigirse el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia al Comandante de la División del Ejército Auxiliar de la Gran Colombia, de guarnición en dicho Estado, en

relación con el problema político planteado, a nombre del Presidente Sucre, dice:

“Las circunstancias han variado: Al tomar el Señor General Lamar la Presidencia del Perú, ha dicho a este Gobierno que desea marcar los actos de su administración, estrechando los vínculos de aquella República con Bolivia. Estas seguridades de un americano distinguido por su honradez, nos prometen el reestablecimiento de fraternales relaciones con el Perú.”

Pero, muy pronto hubo de decepcionarse Sucre, cuando —con fecha 3 de Octubre de 1827— el Presidente del Perú ratificó el Decreto que —el 1.º del mismo mes y año— había dictado el Congreso de este Estado, según el cual el Poder Ejecutivo no podía entrar en relaciones con la República de Bolivia, “mientras no esté libre de intervención armada extranjera y tenga un Gobierno nacional propio.”

Como es fácil deducirlo, esta disposición no solo era atentatoria contra Bolivia, sino, también, contra Colombia, nación que, por razones de seguridad, seguía manteniendo

parte de sus fuerzas en el Estado primeramente dicho.

Y era que Lamar —en el ejercicio del Poder— no había podido deponer sus sentimientos de hostilidad contra Colombia y sus Generales, como lo demuestra la siguiente nota que, —con fecha 27 de Octubre— consta en carta escrita por Sucre al Libertador:

“Se me anuncia de Lima que Lamar es mi enemigo irreconciliable. Buen provecho le haga, pero. . . . no sé por qué.— Estimo a Lamar como un caballero, pero, si no quiere ser mi amigo, no lo buscaré, por cierto.— Dicen que se le instiga para que invada Bolivia.— Así les irá. . . .”

En consecuencia, el Gobierno del Rímac se aprestaba a destruir la obra de Bolívar, invadiendo, al propio tiempo, Colombia y Bolivia, según el plan de operaciones que, un mes después, o sea, el 20 de Noviembre, el mismo Mariscal de Ayacucho anunciaba al Libertador Simón Bolívar.

Según éste, el General Gamarra —al servicio del Perú— debería, en primer término,

encargarse del ejército del Norte, cuyo comando lo tomaría, luego, el propio Presidente Lamar, con el fin de iniciar operaciones, proteger la separación de Guayaquil y llevar los límites peruanos hasta el Juanambú. El General Santa Cruz, por su parte, se encargaría del mando de las tropas de guarnición en Tacna y Puno, con miras de atacar a Bolivia. De allí la negativa que le diera el Gobierno del Perú al Poder Ejecutivo de Bolivia, cuando éste le solicitó el permiso necesario para que, por uno de sus puertos, pudieran regresar a sus patrios lares las tropas colombianas que, con carácter de auxiliares, estaban al servicio del Estado últimamente mencionado.

Y, en efecto, meses después, el ejército del Perú, pretextando una insurrección que, con fecha 18 de Abril de 1828, se había registrado en Bolivia, atravesó el Desaguadero, con la resolución aparente de salvar la vida de Sucre. Al propio tiempo, según Nota suscrita por el General Arturo Sandes, Comandante del Departamento de Guayaquil, con fecha 1.º de Junio, dirigida al General Juan José Flores, Comandante en Jefe del Ejército del Sur, la situación para los Departamentos.

Meridionales de Colombia, tomaba caracteres inmediatos, de acuerdo con lo que, a continuación, se copia:

“Del Callao salieron cuatro transportes conduciendo tropas a Paita. El General (Lamar) se iba a embarcar en la corbeta “Libertad” para dirigir el ejército en persona, con lo cual se asegura viene al Sur de la República. En Lima se ha mandado a tomar las armas hasta a los extranjeros. El Congreso ha autorizado al Poder Ejecutivo a levantar un empréstito de diez millones de pesos para el sostenimiento de la guerra y se ha mandado circule la moneda de papel. La escuadra está lista para darse a la vela con el fin de venir a bloquear este puerto y su Almirante asegura que entrará hasta el río mismo de la ciudad. . . .”

Por desgracia, el ejército de Bolivia, cuyo comando había asumido el General José María Pérez de Urdininea, después de una conferencia de éste con el General Gamarra, realizada el 6 de Julio de 1828, cedió al influjo de la política peruana, llegándose a suscribir un Convenio, por el cual las tropas colombianas serían devueltas a sus patrios lares, convocándose, a continuación, una Asam-

blea Constituyente, cuyo objeto principal sería aceptar la renuncia —ya anunciada— del Presidente Sucre y designar su reemplazo, de acuerdo con los intereses del Estado del Perú.

Esta conclusión sirve para demostrar las verdaderas intenciones que, a la sazón, animaban al Estado del Rímac, o sea, privar a Bolivia del régimen de Sucre, al que, por razones de lealtad y consecuencia, creían adicto al Libertador Simón Bolívar.

Y, de este modo, tocó a su fin, en Bolivia, el régimen que, con tanto acierto, había presidido Sucre.

V

El Gobierno de Colombia —después de la expulsión que, contra su representante en Lima, Señor Cristóbal de Armero, decretara el Gobierno del Rímac —con fecha 25 de Junio de 1827— hubo de conminar al señor don José Villa, Ministro Plenipotenciario de dicho país, para que, de un modo claro y terminante, expresara si estaba o no autorizado

para tratar los puntos constantes en el memorándum que la Cancillería de Bogotá hubo de elaborar para el efecto.

Y como el diplomático en cuestión, lejos de contestar en forma que conciliara los intereses de los dos países, trató, en definitiva, de apartarse del espíritu de confraternidad y de concordia que animaba a la Gran Colombia, el Gobierno de este país —por intermedio de su Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Rafael Revenga— tuvo que expresar —con fecha 3 de Marzo— al mencionado Plenipotenciario, que si, dentro del término de seis meses, contados desde esa fecha, el Gobierno del Rímac no hubiera puesto a órdenes del Intendente del Azuay, la Provincia de Jaén y parte de la de Mainas, que indebidamente retenía, y, si, dentro de igual término, no hubiera satisfecho a Colombia en los diversos compromisos que tenía contraídos con este Estado, el Gobierno del mismo creería “no sólo que el Perú lo hostilizaba con ánimo irrevocable, sino que ha dejado la solución de lo justo a la suerte de las armas. . . .”

Planteadas así las cosas, prodújose, a continuación, un interesante cambio de Notas, en

una de las que el Plenipotenciario del Perú llegó a desconocer la validez del Convenio que, sobre reemplazos militares, suscribieran —con fecha 18 de Marzo de 1823— los Generales Juan Paz del Castillo y Mariano Portocarrera, en representación de Colombia y el Perú, aduciendo, para ello, que el segundo no había sido acreditado con la aprobación respectiva del Congreso. Entonces, la Cancillería de Bogotá, considerando que, para la designación del Ministro, señor Villa, tampoco se había llenado tan importante requisito, hubo de expresarle —con fecha 31 de Mayo— que, en vista de las razones expuestas por el propio Representante peruano, no podía seguir reconociéndolo con el carácter que, hasta esa fecha, había tenido. Con lo cual la misión del señor Villa tocó a su fin, en Bogotá, después de haber ocupado, por mucho tiempo, la atención del Gobierno y pueblos colombianos. . . .

Con estos antecedentes, la opinión pública de los dos países se exaltaba, más y más, conforme iban llegando al espíritu de sus hijos los vejámenes que —según se decía— sufrían sus connacionales en el Estado contrario. En el Perú, especialmente, los prepara-

tivos bélicos tomaban, con gran rapidez, caracteres inmediatos, pues, con ellos, al propio tiempo que tratábase de unificar la opinión nacional, en torno del Gobierno, se pretendía —mediante la anexión del Departamento del Azuay al Estado del Perú— legalizar la actuación del Presidente Lamar, quien —por haber nacido en Cuenca— no podía —según la Constitución vigente— ejercer la más alta investidura. De allí, el interés demostrado por el Poder Ejecutivo del Rímac, que —en su afán de consolidar la situación de la política interna— no vacilaba en llevar la guerra a los Departamentos Meridionales de Colombia. Y esto se comprueba con la afirmación que —con fecha 18 de Septiembre de 1828— hacía Sucre al Libertador, desde el puerto de Guayaquil, conforme a los términos que, con exactitud, se copia: “Gamarra ha dicho públicamente, en Potosí, que si no hay guerra con Colombia, viene a quitar a Lamar de la Presidencia, porque no permitirá que un extranjero gobierne su país.” Y, luego, agrega: “Lamar parece que ha entendido la cosa y supe en el Callao que iban a salir transportes para Arica, con el objeto de traer dos o tres mil hombres de los de Gamarra, a quien se le exige esa fuerza, con mo-

tivo de la guerra con Colombia, siendo, a la vez, el objeto dividir aquel ejército y anular a Gamarra.” He aquí el último esfuerzo hecho por el Presidente del Perú, en su empeño de mantenerse en el Poder, a pesar de que el mismo Sucre —en la carta que se viene consultando— asegura que “Lamar está muy enfermo y creen que quedará hidrópico . . .”

Con todo, no era tan fácil para el Poder Ejecutivo del Rímac convencer la opinión pública peruana, acerca de la conveniencia de una guerra con Colombia. Así lo demuestra la violenta proclama que —sobre la actuación política del General Lamar— lanzara uno de sus más caracterizados enemigos —Don José de la Riva Agüero— en la que constan los siguientes términos: “La guerra que hacéis a Colombia es impolítica y os cubrirá de ignominia. Las quejas personales del General Lamar no son causas para la guerra. El os alucina. Desconfiad de sus hipócritas discursos . . .”

Por otra parte, tampoco era muy fácil asegurar una acción rápida y favorable sobre

Colombia, país que, no sólo había afirmado su emancipación política, con la intervención heroica y denodada de sus hijos, sino que, además, había llevado sus huestes libertarias hasta las propias márgenes del Rímac. Por tal razón, el Gobierno del Perú —en su afán de facilitar los caracteres de la campaña que, a la sazón, había proyectado— no vaciló en estimular las diferencias internas, surgidas entre los hijos de Colombia, como lo comprueba la carta que, después de la insurrección de Pasto, escribió Obando a Lamar, —con fecha 14 de Diciembre— en la que se leen los siguientes términos: “Actualmente puede marchar el ejército de Ud. hasta la Capital de la República, sin encontrar más obstáculo que el miserable ejército que tiene Ud. al frente, mandado por el insignificante Flores. De resto, encontrará Ud. apoyo en todos los pueblos, que suspiran por la protección de Ud.” Y, poco después, añade: “Si Ud. tiene necesidad de alguna cooperación por mi parte, puede ordenármela, pues, estoy dispuesto a incorporarme al ejército auxiliar y someter la División de mi mando, hasta **libertar a Colombia. . . .**”

Ante esta situación, cuyos caracteres no podían ser más claros y peligrosos, Bolívar no vaciló en lanzar —con fecha 3 de Julio de 1828— una Proclama, concluída en la siguiente forma: “Armaos, Colombianos del Sur: Volad a la frontera del Perú y esperad allí la hora de la vindicta. Mi presencia entre vosotros, será la señal de combate. . . .”

Sin embargo, en su deseo de evitar una guerra fratricida, el Libertador no vaciló en hacer un último esfuerzo, para lo cual designó al señor Coronel Don Daniel F. O’Leary, a fin de que —como Comisionado de Colombia— tratara con el Gobierno del Perú, acerca de la posibilidad de alcanzar una suspensión de operaciones, que fuera “el principio de la reconciliación y el preliminar de la paz.” Por desgracia, al arribo de O’Leary a Guayaquil, se había disparado ya —con fecha 31 de Agosto— por parte del Perú, el primer cañonazo, desde la Corbeta Libertad, la que, habiendo establecido, con anterioridad, en el Golfo de Guayaquil, un mal disimulado bloqueo, hubo de ser requerida —el día antes indicado— por la Goleta Guayaquileña que, con este fin, había salido, con la Corbeta Pichincha, el 27, a órdenes del Comandante

Tomás Carlos Wright. Este, en el Parte respectivo, narra la acción en la siguiente forma: "En cinco minutos estaban los dos bajeles amarrados, pero cuidé siempre, al verificar esta maniobra, de dejar el lugar necesario, por la amura de proa de barlovento, para que atacase, por allí, nuestra Corbeta. Desgraciadamente, calmó, en parte, el viento, y este bajel no llegó, sino media hora después. . . ." Lo que sirvió para que la Corbeta peruana —aprovechando la confusión sufrida por la tripulación contraria, al producirse un incendio en la nave respectiva— cortara las amarras y se alejara, en precipitada fuga, cuando "se hallaba su cubierta abandonada, desde el palo mayor hasta la popa", según dice el heroico Comandante de la nave colombiana, en el documento, con anterioridad citado.

Pero, como es fácil comprenderlo, esta primera acción, si bien favorable a las armas de Colombia, no fue sino una invitación para que el Perú, después de equipar su escuadra, la lanzara contra nuestro puerto principal, con ánimo de castigar lo referido.

Y así lo hizo, pues, con fecha 30 de Setiembre, se presentaron en el mismo Golfo de

Guayaquil, al mando del Almirante Jorge Guisse, la Fragata Prueba, la Corbeta Libertad, el Bergantín Congreso, las Cañoneras Arequipeña y Peruviana y ocho lanchas auxiliares. Sin embargo, acción sobre Guayaquil no se realizó hasta el 21 de Noviembre, día en que, habiendo enfilado sus proas hacia la ciudad, las naves peruanas hubieron de detenerse, en la Boca de Zono, a 15 millas de ésta. Al día siguiente, reforzadas por la Goleta Macedonia y otras unidades, continuaron su ruta, hasta Guayaquil, ciudad que, a la sazón, se hallaba desguarnecida, como consecuencia de la concentración de fuerzas que se hacía en el Departamento del Azuay, con el fin de contener la invasión que, por tan importante sector territorial, amenazaba hacer el General José de Lamar, con sus huestes respectivas. Eran las cuatro y media de la tarde. Acto continuo, abrieron los fuegos, contra la ciudad, para no suspenderlos, sino cuatro horas después. Así lo dice el Coronel Daniel F. O'Leary, cuando —en carta dirigida al General Juan José Flores, el día mismo de la acción— con toda claridad, expresa: "Son las siete y media de la noche. Dentro de una hora bajará la marea. Pero no se llevará el invasor. Ya no tiene que temer, pues,

se ha incendiado la batería.” Y, en efecto, habiendo cesado los fuegos, a la hora más o menos indicada, el enemigo hubo de reabrirlos, con los primeros albos del día siguiente, intentando, a cada rato, el desembarco, lo que no hubo de conseguir, dada la heroica resistencia que oponían los ardientes defensores. Al fin, al amanecer del 24, se varó la nave capitana, lo que, en el acto, fue aprovechado por los hijos de la ciudad, que, sin pérdida de tiempo, improvisaron un terraplén, sobre el que montaron un cañón, que, desde el primer momento, comenzó, con gran precisión, a hacer disparos, uno de los que puso fin a la vida del Almirante de la Escuadra: Jorge Guisse, lo que —según expresa el mismo Coronel O’Leary, en carta al Libertador, suscrita el 28 de Noviembre— constituyó “una pérdida grande para el Perú”, por ser “valiente y atrevido y un excelente marino. . . .” Después de lo cual la Escuadra hubo de retirarse a la altura de Punta de Piedra, bajo las órdenes de José Boterín, antiguo desertor de la Escuadra de Colombia, convencido de la inutilidad de intentar el desembarco.

Entre tanto, en la frontera sur, continuaban los aprestos bélicos. El General Lamar —que había salido del Callao, con rumbo a Paita, el 13 de Septiembre de 1828, para asumir el comando del Ejército del Norte, constituido por 4.000 hombres— hubo de reforzar sus tropas con la División que, compuesta de igual número, trajo del Sur, el General Agustín Gamarra, la misma que se incorporó a la primera, en Loja, el 18 de Enero de 1829. Sucre —a quien el Libertador había designado, con fecha 8 de Octubre de 1828, para el desempeño del cargo de Jefe Superior de los Departamentos Meridionales— tomó, en Cuenca, el Comando de las Fuerzas, el 28 de Enero de 1829. Por desgracia, con el correr de aquellos mismos días, el General Juan Illingworth, Comandante del Apostadero de Guayaquil, que tan heroicamente dirigiera —con O'Leary y Sandes— la defensa de este puerto, cuando la agresión de la Escuadra del Perú, se vio obligado a entregar dicha Plaza, en cumplimiento del Convenio que —con fecha 19 de Enero de 1829— hubiera de suscribir, en vista de la grave situación que, como consecuencia del bloqueo, se presentara para la ciudad. Porque, en efecto, como, con toda claridad, di-

ce el mismo General Illingworth, en carta que —con fecha 23 de Enero de 1829— hubiera de dirigir al Coronel Daniel F. O'Leary, “sublevado Daule, cortada la comunicación con Baba, Babahoyo y Yaguachi, con las nueve lanchas que plantó allí el enemigo, fuera de tiro de cañón y en comunicación con los facciosos de Daule, a donde se introdujeron 3 oficiales de la 3a. División, con armamento y municiones; los demás de estos sucios, en camino para el Morro y Samborondón; la segunda mitad del “Girardot”, expuesta; cinco buques de guerra, mayores, para oponerse a medias baterías, tan admirablemente constituídas que sólo tienen una boca libre, una vez fondeado un buque a tiro de pistola; la ciudad, vacía de gente; el Gobierno, abandonado de todos sus *soi dissans amis*; la certeza de que la División de Gamarra llevaba quince días de marcha, desde Paita”, solo era dable salvar los archivos, ya que Guayaquil —como queda dicho— cerrado su puerto por la escuadra bloqueadora e incomunicado con el interior por la insurrección de Daule, no podía subsistir, “con el enemigo por delante y apenas cuatrocientos reclutas en la ciudad.” En estas condiciones, Illingworth hubo de suscri-

bir el Convenio en referencia cuyas cláusulas estipularon que si, dentro del término de diez días —contados desde la suscripción— “no se tuviese una noticia oficial, por una de las Partes Contratantes, de haberse dado una batalla, entre ambos Ejércitos”, desocuparía la ciudad, debiendo, también, hacerlo, si, con anterioridad al término fijado, “tuviese el General de la Plaza, órdenes de su Jefe, para evacuarla.” En consecuencia, no habiéndose recibido, durante el plazo señalado, noticia alguna sobre las actividades bélicas que estaban por realizarse, Illingworth hubo de retirarse, primero a Daule, y, luego a Zapotal, de acuerdo con la orden que, al respecto, hubiera de recibir de Sucre, quien, a la sazón, había iniciado ante Lamar, las gestiones necesarias para arribar a una situación que, al conciliar los intereses de los dos países, evitara el desarrollo de la contienda.

En efecto, tan pronto como asumió el Comando de las fuerzas, Sucre hubo de expresar al Presidente del Perú —el mismo 28 de Enero— la necesidad de evitar una efusión de sangre americana, para lo cual hizo saber que, a la sazón, se hallaba en el

Cuartel General de las tropas de Colombia, el Señor Coronel Don Daniel F. O'Leary, a quien el Gobierno de este país había comisionado para tratar con el del Rímac, acerca de la posibilidad de arribar a un entendimiento pacífico entre los dos países. Por desgracia, el General Lamar —quizá convencido de la superioridad efectiva de sus fuerzas— hubo de conceptuar la insinuación en referencia como contraria a la dignidad del ejército peruano, que si había invadido el suelo de Colombia, lo había hecho —decía— confiado “en la justicia de su causa, en su fuerza moral y física y en la opinión de los pueblos, cansados de sufrir un yugo insoportable, **del que Guayaquil ya está libre.**” Con lo cual, claramente, se puso de manifiesto que —como en el caso de Bolivia— el Perú —para la determinación de su política externa— trataba de conciliar sus propios intereses, con los del Partido de oposición al Gobierno que, a la sazón, regía los destinos de Colombia. Esto —que, como se ha dicho con anterioridad, se había puesto de manifiesto, cuando la insurrección de Pasto, registrada en las postrimerías del año anterior— se ratificó, una vez más, lo que motivó la inmediata reclama-

ción del Gran Mariscal de Ayacucho, concedida en estos términos: "Aun cuando fuera cierta la acusación de V. E. ¿quién lo ha autorizado para intervenir en nuestros negocios domésticos? — ¿No es el escándalo más espantoso que el Perú —que necesitó de nuestro esfuerzo para dejar de ser Colonia— pretenda ahora darnos preceptos y mezclarse en nuestras instituciones?"—"¿Y no es provocar a sus vecinos a un insigne acto de justicia, para contener, en sus límites, a un Gobierno, que marca su nacimiento por arrogarse el funesto derecho de intervención y llevar la discordia a las naciones fronterizas?" Sin embargo, Sucre —en su anhelo de evitar, en lo posible, la contienda que, a la sazón, estaba por producirse —remitió al Presidente del Perú, un proyecto de Convenio, conforme al cual era dable llegar a un entendimiento. Pero, no obstante la moderación con que habían sido concebidas, Lamar conceptuó las respectivas cláusulas como "condiciones durísimas puestas, en el campo del triunfo, a un pueblo vencido", antes que proposiciones hechas a un ejército "que ha conseguido ventajas materiales y que posee todas las probabilidades de la victoria." En cuanto a la intervención del

Perú, en los asuntos internos de la Gran Colombia, el Presidente Lamar expresó que, si bien el Perú no tenía derecho para declarar —por causas de éstos— la guerra, si lo tenía para aprovecharse de ellos y “extender su mano protectora a los infelices que gimen bajo un yugo insoportable.” Sucre, entonces, se vio precisado a manifestar la verdadera situación de los Departamentos Meridionales de Colombia, donde si el Gobierno de este país tenía enemigos, era como consecuencia de los reclutamientos hechos con el fin de realizar la campaña libertadora del Perú. Y, sin adentrarse en las cuestiones propias del país vecino, no pudo menos que decir así: “Si los destinos del Perú se rigieran por un veterano de la independencia o si su administración fuera toda peruana, sin duda, las desavenencias se arreglarían de un modo pacífico, porque el desprendimiento y el amor de los pueblos serían preferibles al orgullo de un enemigo o de un partido ofendido.” Lamar, por su parte, presentó un contraproyecto de Convenio, una de cuyas cláusulas establecía que el Departamento de Guayaquil quedaría “en el Estado en que se hallaba antes de que S. E. el General Bolívar lo agregara a Colombia”, estableciéndose, ade-

más, que, al celebrarse el Tratado definitivo, se arreglarían “las precauciones que deben tomarse para que se pronuncie con toda libertad, sin que pueda haber la menor sospecha de coacción, por ninguna de las dos Partes Contratantes.” Mas, como en el documento en cuestión, el Gobierno del Perú no diera al Libertador Simón Bolívar el trato que, a la sazón, le correspondía, como Presidente de la Gran Colombia, el Mariscal Antonio José de Sucre —en guarda de la dignidad de su Gobierno— procedió a devolver el mismo, no sin antes dejar expresamente dicho que el Gobierno de Colombia, en ningún momento, había tratado de considerar la situación del Señor General Lamar, como Presidente de la República Peruana, de acuerdo con los siguientes términos: “Sea cuales fueren los motivos que V. E. tenga para ello, se servirá meditar que nosotros, insistiendo en no mezclarnos en los asuntos internos de nuestros vecinos, prescindimos de averiguar si V. E. tiene o no las calidades que exige la Constitución Peruana para presidir el Perú y nos limitamos a tratarlo como tal, porque es lo que corresponde a una nación extranjera.” Ante esta situación, el General Lamar convino en que se nombraran, por cada una de las

Partes, dos representantes, a fin de que, constituídos en comisión, procedieran a discutir las cláusulas de un Convenio. Por desgracia, reunidos, en el Puente de Saraguro, en 11 y 12 de Febrero, los señores General Tomás de Heres y Coronel Daniel F. O'Leary, por parte de Colombia, y los señores General José de Orbegoso y ex-Plenipotenciario José Villa, por parte del Perú, no hubieron de arribar a ninguna situación conciliatoria, razón por la cual quedó solo el recurso de las armas, que, como es sabido, favoreció a Colombia, en el Portete de Tarqui, el 27 de Febrero de 1829.

Un día después, o sea el 28 del mismo mes y año, se suscribió el Convenio de Girón, conforme el cual se declararon concluidas las operaciones, debiendo el Perú, por tanto, proceder a la desocupación del puerto de Guayaquil, tan pronto como llegaran a dicha plaza, las personas designadas para el efecto.

Pero ésto no se hizo, porque, habiendo arribado a la indicada población, los señores General León de Febres Cordero, Comisionado por Colombia, y el Teniente Coronel Manuel Porras, Comisionado por el Perú, el pri-

mero fue detenido en la Corbeta Libertad, por orden del Coronel José Prieto, Jefe Militar de la Plaza, quien había recibido instrucciones del Presidente Lamar para impedir la referida entrega. Se adujo para ésto, el Decreto que —el mismo día de la victoria— dictó Sucre, en Portete de Tarqui, relativo al comportamiento del ejército colombiano, Decreto que, según Lamar, era ofensivo para la dignidad de la nación peruana. Acto continuo, se hizo conocer entre los hijos de la ciudad, una Proclama, suscrita por el mismo Prieto, que, entre otras cosas, decía: “Guayaquileños! Anegado en júbilo, ahogado en placer, me apresuro a comunicaros la plausible nueva: Pierdan ya los tiranos la esperanza de dominaros, de usurpar vuestros derechos, de saciarse de vuestra sangre, de agotar vuestras riquezas. Estáis bajo los auspicios del ejército y yo os ofrezco, por garante de vuestra seguridad, la majestad misma del pueblo peruano. Gozáis de todas sus prerrogativas.” Esta proclama —aparecida con fecha 22 de Marzo— hizo presumir la necesidad de abrir nuevas operaciones, lo que, en efecto, se hizo, no obstante los deseos que, en contrario, abrigaba Bolívar, quien —en documento suscrito, en Quito, el 3 de Abril—

dijo lo que, a continuación, se copia: “No dispararemos un tiro, ni aún para defendernos, sino después de haber agotado nuestro sufrimiento y de haber reclamado en vano nuestros incontestables derechos. Haremos más: Expulsados que sean los peruanos y los facciosos de Guayaquil, pediremos la paz a los vecinos. Esta será nuestra vindicta.” Y, enseguida, abrió operaciones sobre el Litoral, donde a la sazón, el Gobierno del Perú, no solo había violado el Convenio de Girón—con la no entrega de Guayaquil— sino, también, la Capitulación del 19 de Enero, conforme a la cual se apoderaron de este puerto. Por felicidad, para la paz de América, un hecho ya esperado vino a cambiar el orden de las cosas: El Golpe de Estado que—durante los días 6 y 7 de Junio— se produjo, en Lima y Piura, respectivamente, conforme al cual quedó desconocida la personalidad del señor General don José de Lamar, como Presidente Constitucional de la República Peruana. En consecuencia, habiendo expresado el señor General Don Antonio Gutiérrez de la Fuente—quien, en lugar de Primer Mandatario, había asumido el Poder Ejecutivo— sus deseos de reanudar, cuanto antes, las cordiales relaciones que, en todo

tiempo, debían unir a dos pueblos hermanos en la causa libertaria, comisionó al señor General Don Agustín Gamarra —quien, a su vez, había asumido el Comando de las Fuerzas Militares del Perú— para que, a nombre de este país, expresara al Gobierno de Colombia, lo que antes queda consignado.

En efecto, con fecha 21 de Junio, en carta al Libertador, Gamarra dice: “El Jefe Supremo Provisorio de mi República, me ha permitido el honor de dirigirme a V. E. con el noble objeto de iniciar aquella misma negociación, que tantas veces se ha propuesto, por parte de V. E., y que, desgraciadamente, no ha podido concluirse, hasta ahora, de una manera capaz de conciliar las inquietudes y celos de dos Estados llamados a ser amigos. Una administración heterogénea, tolerada por consideraciones indecibles, parece que fue el móvil de una guerra fratricida, de la que un profundo misterio era el principal resorte. Afortunadamente, ha desaparecido el blanco de los azares públicos: El señor Mariscal Don José de Lamar se halla fuera del territorio y la dirección de la guerra queda consignada a mi responsabilidad. El se-

Discurso — 5

ñor General de División Don Antonio Gutiérrez de la Fuente, al llegar a la ciudad de Lima, con la columna que vino del Sur, a sus órdenes, ha sido provisionalmente llamado a tomar las riendas del Gobierno, hasta la instalación del Congreso ordinario, que se verificará sin falta alguna en el entrante mes de Julio." Por tal razón, el Libertador —que, a la sazón, había establecido su Cuartel General en Baba— inició las gestiones necesarias para la ocupación de Guayaquil, por medios pacíficos, celebrándose, con este fin, el 27 de Junio, la entrevista del señor General Don León de Febres Cordero, en representación de Colombia, y el señor Don Francisco del Valle Riestre, en representación del Perú, destacando, poco después, Bolívar, con destino a Piura, al Coronel Demarquet, quien, después de conferenciar con Gamarra, consiguió reestablecer el orden, con la desocupación de Guayaquil, ciudad en la que entraron las fuerzas colombianas, el 20 de Julio de 1829.

Entre tanto, Lamar, apresado en Lima, fue, luego, desterrado a Centro América, donde murió, en San José de Costa Rica, el 11 de Octubre de 1830.

CONCLUSIONES:

Expuesto lo anterior, cabe expresar las siguientes conclusiones:

Primera.—Que, al pretender la anexión de Guayaquil, en 1822, al Estado del Perú, el señor General Don José de Lamar, no sólo atentó contra la unidad territorial de la antigua Audiencia de Quito, sino, también, contra la unidad política de la Gran Colombia, llegando a desconocer el Principio del Uti Possidetis Juris, concebido por Bolívar, para la demarcación limítrofe de los Estados americanos, conforme al cual Guayaquil —por haber quedado comprendida, por la Cédula de erección correspondiente, dentro de la configuración geográfica de la Audiencia antes mencionada— debía ser parte integrante de la Gran Colombia, según lo expresó el propio Libertador de América, cuando —con fecha 18 de Enero de 1822— dijo al Presidente de la Junta de Gobierno de Guayaquil, lo que, a continuación, se copia: “Ese Gobierno sabe que Guayaquil no puede ser

un Estado independiente; ese Gobierno sabe que Colombia no puede, ni debe, ceder sus legítimos derechos; y ese Gobierno sabe, en fin, que, en América, no hay poder humano que pueda hacer perder a Colombia un palmo de la integridad de su territorio. . . .”

Segunda.—Que, al servir, por la causa del Perú, a la emancipación de América, rindiendo, primero, las armas de España, asumiendo, luego, el Poder Ejecutivo, y, tomando, por último, el Comando de la División que —formado por hijos del Rímac— concurrió a la Campaña libertadora del Sur, el señor General Don José de Lamar intervino, en condición de Prócer peruano, razón por la cual el señor Mariscal, Don Antonio José de Sucre, al elevar —con fecha 11 de Diciembre de 1824— el Parte de la Batalla respectiva, no pudo menos que recomendar “a la consideración del Libertador, a la gratitud del Perú y a la admiración de todos los valientes de la Tierra, la serenidad con que el señor General Lamar ha rechazado todos los ataques a su flanco y aprovechado el instante de decidir la derrota. . . .”

Tercera.—Que, al aceptar, después de la insurrección de la 3a. División del Ejército Auxiliar de la Gran Colombia, acantonada en Lima, el cargo de Jefe Civil y Militar de la Plaza de Guayaquil, que le ofrecieran, en 1827, los desafectos a este Estado, el señor General Don José de Lamar demostró sus deseos de favorecer el movimiento indicado, para lo cual, no sólo se rodeó de las personas que, en 1822, se habían demostrado partidarias de la anexión de Guayaquil al Perú, sino que, al amparo de ellas, trató de constituir la fuerza necesaria para realizar la acción definitiva, según se desprende de los siguientes términos, constantes en la carta que —con fecha 22 de Julio de 1827— el General Juan Illingworth dirigió al Libertador de América: “El General Lamar ha aumentado su popularidad con el Partido ya indicado, aunque el opuesto se ha agriado contra él y su familia, porque nos ha hecho grandes daños. . . .”

Cuarta.—Que, al asumir las funciones de Presidente del Perú, lejos de desarrollar —como Sucre lo esperaba— una política de confraternidad, con la República de Bolivia, el señor General Don José de Lamar ratificó —con fecha 3 de Octubre de 1827— el De-

creto que —el 1o. del mismo mes y año— había dictado el Congreso del Perú, con el fin de impedir que el Poder Ejecutivo del Rímac entre en relaciones con el de La Paz, mientras la República de Bolivia “no se halle libre de intervención armada extranjera y tenga un Gobierno nacional propio”; y

Quinta.—Que, al iniciar, en 1828, actividades bélicas, contra Colombia, el señor General Don José de Lamar, en su carácter de Presidente Constitucional del Perú, no sólo no respondió al espíritu de solidaridad americana que, en ese instante, más que en ningún otro, se imponía, sino que, además, no interpretó el verdadero sentir de los elementos más representativos y sensatos de la política peruana, como, claramente, se deduce, tanto de la proclama que —con fecha 6 de Julio de 1829— hizo conocer el señor General de División Don Antonio Gutiérrez de la Fuente, al asumir, en Lima, el Poder Ejecutivo, como de la carta que —con fecha 7 del mismo mes y año— el General Agustín Gamarra dirigió al propio Presidente del Perú, en la cual se leen los siguientes términos: “Sea Ud. generoso, como lo ha ofrecido mil veces: Renuncie Ud.,

con decoro, el destino que retiene anticonstitucionalmente y deje Ud. que los verdaderos interesados y los que tenemos una natural obligación de sostenernos y defender nuestro suelo, respondamos a nuestros hermanos de la suerte de esta República, **que, sin Ud., habría sido ya feliz. . . .**”

Por lo anterior, y, colocado en el plano de absoluta imparcialidad que, como historiador, me corresponde, no puedo terminar el presente ensayo, sin antes declarar que, en mi concepto, el señor General Don José de Lamar, como figura prominente del Estado del Perú, no vaciló en atentar, por diversas ocasiones, contra la unidad territorial de la Audiencia de Quito, primero, y contra la unidad política de la Gran Colombia, después, ya que —como, con anterioridad, lo ha dicho uno de nuestros más ilustres publicistas— “lo que fue el reino de los Shyris y después la Real Audiencia de Quito, tuvo, desde la nebulosa época de las civilizaciones prehispanicas, una fisonomía propia, dentro de un marco invariable de territorio, que respetó la independenciam con la creación del Departamento Austral de Colombia, la Grande. Y

la ambición de Lamar, o el error de Lamar, hubo de sufrir el rechazo que sufrió y que, en la derrota, tuvo un anatema terrible: TRAICION!!!”

He dicho.

**EL GENERAL LAMAR Y LA
INSURRECCION MILITAR DE 1827**

I

La anexión de Guayaquil a la Gran Colombia —en la forma en que quedó realizada, según acta del Colegio Electoral de la Provincia, suscrita el 31 de Julio de 1822— no satisfizo las aspiraciones del Perú, las que, sin embargo, hubieron de contenerse ante los caracteres de un conflicto que, día a día, iba agostando el lampo de Libertad que, por un momento, había iluminado con todo su fulgor, la conciencia cívica de sus hijos. De allí, que —apenas consumado el retiro del General José de San Martín— la actitud del Gobierno de Lima no fue otra que la de solicitar, por reiteradas ocasiones, el concurso del Libertador Simón Bolívar, sin el cual creíase algo menos que imposible la realización de un

hecho tan trascendental para los destinos de América: la desaparición definitiva del coloniaje español en sus dominios.

Pero, conseguido ésto, y consumada la organización política y administrativa de los Estados del Alto y Bajo Perú, volvió a renacer en el espíritu de los hijos del Rímac, la antigua inquietud por atraer hacia el país los territorios correspondientes a los Departamentos Meridionales de la Gran Colombia, y, muy en especial, el de Guayaquil, cuya extensión territorial era mayor que la que actualmente comprende el litoral ecuatoriano.

Pasemos, pues, a conocer uno de los medios que, por entonces, fueron puestos en práctica por los políticos del Perú, sin que sus resultados correspondieran a la realización de sus deseos: Tal fue la sublevación de la 3a. División del Ejército Auxiliar de la Gran Colombia, acantonada en Lima, hecho acaecido el 26 de Enero de 1827.

El caso es que, habiendo tocado a su fin la guerra por la emancipación peruana, Bolívar hubo de continuar al frente de los destinos de ese país, a fin de encauzar su mar-

cha por las sendas de la Paz y del Progreso. Pero, requerido por la exigencias de la política interna que, por entonces, empezaba a destruir las entrañas de la Gran Colombia, el Libertador abandonó Lima, el 3 de Septiembre de 1826, dejando, como guarnición en esa plaza, el último contingente de tropas que, constituidas en su mayor parte por hijos del Ecuador actual, habían hecho flamear las banderas de la república en los inmortales campos de Junín y Ayacucho. Era esta la 3a. División del Ejército Auxiliar, o sean, los batallones "Vencedor", "Araure", "Caracas", "Rifles" y "Húsares de Ayacucho", que tan brillante actuación habían tenido en la gesta de la independencia.

La ambición no disimulada de los políticos peruanos, por alcanzar la realización de algo que, desde mucho antes, había constituido una de sus más caras aspiraciones, les llevó a perturbar el orden de estos bravos soldados que, fieles a Colombia y a su Libertador, se habían llenado de glorias al servicio de la emancipación peruana. Y fue así como el 26 de Enero de 1827 se dejó oír en Lima el grito de rebelión lanzado por los propios

soldados de Colombia, quienes, después de apresar a los Jefes y Oficiales que, por sus antecedentes, consideraban adictos al Libertador, justificaron su conducta con la supuesta sustitución que, según se creía, Bolívar pensaba hacer en la Gran Colombia, de la Constitución de Cúcuta —que establecía “las bases de la verdadera democracia”— por la Boliviana, “como un paso hacia adelante para realizar sus propósitos imperialistas”.

Factor principal de esta sublevación fue el Coronel José Bustamante, quien, a la sazón desempeñaba el cargo de Jefe del Estado Mayor de la División insurrecta. Este mal hijo de Colombia se dejó seducir —según lo declaró después— por el oro del Perú, logrando arrastrar hacia el deshonor a algunos oficiales y clases que, hasta entonces, habían sido fieles cumplidores de sus deberes. Y fue así como —en la fecha que antes queda consignada— quedó perpetrado un hecho poco digno para las armas de Colombia.

Pero, en el acto quedaron de manifiesto las maquinaciones del Perú, pues, la sublevación de la 3a. División del Ejército Colom-

biano, de guarnición en Lima, trajo aparejada la del pueblo del Rímac, que solicitó la deposición de los Ministros de Estado, así como el reestablecimiento de la antigua Constitución que había sido sustituida —por resolución del Congreso— por la Boliviana, según la cual el Libertador era “Presidente Vitalicio de la República, bajo el hermoso título de Padre y Salvador del Perú”. Santa Cruz, que, por entonces, ejercía el Poder Ejecutivo, como Presidente del Consejo de Gobierno, no vaciló en expedir, un día mas tarde —esto es, el 27— un Decreto, convocando una nueva Constituyente, a fin de determinar la Carta Fundamental que habría de regir y designar Presidente y Vice-Presidente de la República, con lo cual se puso al frente de la sublevación. Pero no quedaron allí las cosas, sino que —de acuerdo con el plan concebido de antemano— se trató de aprovechar el momento para realizar la tan deseada segregación de los Departamentos Meridionales de Colombia en favor de los intereses del Perú. Y fue así como, sin esperar el General que el propio Ejecutivo del Rímac había solicitado al de Colombia, para el comando de las tropas insurrectas, en su viaje de regreso al Norte, se preparó el despacho de éstas,

sin comunicarle previamente a su respectivo Gobierno, ni mucho menos al representante de Colombia en Lima. Tan insólito proceder puso de manifiesto la participación de los Poderes Públicos del Perú en los hechos que luego acontecieron.

Felizmente para Colombia, las cosas no pudieron mantenerse en la reserva que el caso requería, y muy pronto hubieron de llegar al dominio de su representante ante el Gobierno del Rímac, señor Cristóbal de Armero, quien, en forma enérgica y decidida, protestó por una actitud que no estaba de acuerdo con los dictados de una cortesía propia entre países que no hacía mucho habían unido sus armas en un mismo anhelo de emancipación y justicia.

Esta circunstancia hizo que el Gobierno del Perú aceptara la salida de una embarcación conduciendo un comisionado, con el cual de Armero haría saber a las autoridades de Guayaquil el próximo arribo de las tropas. Sin embargo, éste no pudo hacerse a la vela hasta la noche anterior al día en que debía salir la expedición, debido a la resistencia

que soldados colombianos y peruanos le hicieran, con fines fáciles de explicar.

Con todo, no fue inútil la gestión, pues, cuando las fuerzas insurrectas contaban diez días de haber abandonado el Calleo, arribó a Guayaquil el Capitán Urbina, a quien de Armero había confiado la comisión antes indicada, y, de seguido, pudieron las autoridades de la plaza aprestarse "a recibir la invasión y castigar la alevosía".

II

Al fin, la expedición hizo su arribo. Una parte, al mando de Bustamante, desembarcó en Paita, para pasar a Loja, y, luego, a Cuenca, y otra, a órdenes del Coronel Juan Francisco Elizalde, lo hizo en Manta. Por último, el batallón "Ayacucho" desembarcó, fraccionado, en Machala y Guayaquil, uniéndose luego, la primera parte con las tropas que ya habían entrado en Cuenca.

Veamos cómo describe Felipe Larrazábal —biógrafo de Bolívar— el arribo de las fuerzas insurrectas:

Discurso -- 6

”En los primeros días de Abril —dice— desembarcó, en efecto, en Manta, una parte de la expedición, a cuya cabeza venía el Coronel Elizalde y la otra parte, que dirigía Bustamante, tomó tierra en Paíta, para penetrar, por Loja, a la Provincia de Cuenca. Los Jefes todos declamaban contra el Libertador, llamándole **tirano**. Decían que venían a reestablecer el imperio de la Ley, destruído por Bolívar; que no obedecerían mas órdenes que las de Santander y que no desistirían de sus proyectos hasta que Bolívar —como lo llamaban con aire de insolente confianza— no se presentase ante el Congreso, como simple ciudadano, a rendir cuenta de su atroz conducta en el Perú. Tan descabellados propósitos, que más bien parecían delirios de imaginación enferma, no era de suponer que tuviera partidarios. . . . y sin embargo, los tuvieron!!! Que no hay error, absurdo y quisiera decir, ni crimen, que no tenga, para mengua de la humanidad, sus apóstoles y defensores.”

Porque, en verdad, la actitud de Bustamante y sus cómplices había hallado fuerzas en la del Ejecutivo de la Gran Colombia, a cargo del Vice - Presidente Santan-

der, por ausencia de Bolívar, que, a la sazón, hallábase a orillas del Atlántico. Y fue así como, mientras por una parte, los oficiales leales al Libertador se aprestaban a la defensa de nuestro suelo; por otra, el propio Jefe de las fuerzas insurgentes —que, a la sazón, había recibido ya los despachos de Coronel, mandados por el Gobierno de Colombia— alcanzaba del Vice-Presidente Santander la más feliz enhorabuena —según carta del 15 de Marzo— con las siguientes y significativas palabras: “Honra a usted su lealtad al Gobierno y su patriotismo”. “Cómo ha podido Santander dejarse arrastrar a tal exceso de pasión!”, exclamó el Libertador, al saber tan profunda deslealtad: “Santificar la violación de la disciplina militar”, según su frase.

De allí, lo sucedido: El Coronel Miguel Delgado, Jefe de las fuerzas colombianas en Manabí, uniéndose a los facciosos. El Coronel Antonio Elizalde, Jefe del Estado Mayor de la Plaza de Guayaquil, y hermano del que comandaba las fuerzas insurgentes que desembarcaron en el puerto de Manta, y otros Jefes del Ejército, cedieron a las insinuaciones hechas, desde Manabí, y proclamaron Jefe

Civil y Militar al General José Lamar, militar prestigioso, que, aunque nacido en Cuenca, tenía con el Perú muy fuertes vinculaciones. En consecuencia, las autoridades leales a Bolívar hubieron de refugiarse en el bergantín "Congreso" y las que no pudieron hacerlo, fueron víctimas de los más serios vejámenes. En Cuenca, Bustamante había entrado sin resistencia alguna, llevando en su compañía a don Luis López Méndez, antiguo Ministro de Venezuela en Londres, a quien, según parece, se pensaba nombrar Jefe de los Departamentos Meridionales, en el caso que se pudieran realizar los planes que, con tanto ardor, habían sido concebidos. En fin, la causa parecía perdida para Colombia. El mismo Libertador le había dicho a Santander en carta de 10 de Julio: "La nota del Secretario de Guerra a Bustamante, apoyando la insurrección, es el fallo de muerte de Colombia".

Pero, el General Juan José Flores era un hombre de acción: Investido del cargo de General en Jefe de las fuerzas de guarnición en el Ecuador, marchó a Guayaquil, tan pronto como supo el viaje de las tropas insurrectas, regresando, luego, al interior, con el fin de organizar cuanto antes la defensa. Y fue

en su ausencia de esta ciudad, que se realizó el movimiento que proclamó a Lamar, colocando al General en Jefe en condiciones por demás serias y difíciles. Ya Flores, con anterioridad, había demostrado su criterio favorable a la guerra con el Perú, como medio doloroso pero inevitable. Lo creía así, en vista de las actitudes de la política peruana. Flores, "político perspicaz y de vasta inteligencia, militar aguerrido y de insuperable actividad"—como, con toda razón, lo conceptúa el historiador ecuatoriano, don Ricardo Márquez, en su importante obra titulada: "TARQUI"—se puso en movimiento. Iban, con él, su astucia y su valor, mas que la confianza en sus propias fuerzas. Para pensar en éstas, le faltaba número. Para creer en aquellos, le sobraba suspicacia y tino. Veamos, pues, cómo actúa ante enemigo superior en todo:

"Las fuerzas con que contaba el General Flores —dice uno de sus biógrafos— eran infinitamente menores en número y calidad a las de Bustamante y Elizalde. Se vio, pues, obligado a desplegar todos los recursos de su genio, de su política y de su astucia, como armas mas convincentes, entonces, que su valor, y, aprovechando una circunstancia casual y de

momento, habla con el Capitán Bravo —que llevaba la contestación que el Poder Ejecutivo le daba a Bustamante— sabe excitar hábilmente el patriotismo de este Jefe, persuadiéndolo para influir en el Batallón “Rifles” y hacer una contrarrevolución que salve la Provincia de Cuenca. Bravo, en efecto, habló con Bustamante y se persuadió de las intenciones siniestras de este traidor, a quien echó en cara su crimen y fue reducido a prisión; mas, el 5 de Mayo, logró salir y ponerse a la cabeza de un piquete de los “Húsares” con el cual se dirigió al cuartel del “Rifles” que se puso a sus órdenes y le ayudó a prender a Bustamante y López Méndez. Consumada la contrarrevolución —proyectada tan hábilmente por el General Flores— Bravo remitió presos a Bustamante y López Méndez al Cuartel General que el General Flores había colocado en Alausí, como el punto más estratégico para atender Cuenca y Guayaquil”. Y así quedó vencido uno de los frentes que el enemigo presentaba a sus actividades.

Quedaba sólo el Departamento de Guayaquil en poder de los facciosos y hacia él se orientaron, en breve, los esfuerzos del ejérci-

to constitucional. El primer paso que, en este sentido, el General Flores diera fue el de remitir a Guayaquil a los prisioneros Bustamante y López Méndez, con el compromiso de influir en el ánimo de Lamar, a fin de que éste rindiera sus armas. Pero tan innobles seres, lejos de cumplir con la palabra dada, hicieron todo lo contrario. Es decir: engrosaron las filas del ejército de Guayaquil y predicaron la guerra. Sólo quedaba el recurso de las armas, como único medio de dirimir la acción.

III

Pero la situación de Guayaquil se hacía digna de un prolijo estudio. Ya sabemos que, en 1822, al tratarse de la anexión de Guayaquil a uno de los Estados limítrofes, habíanse puesto de manifiesto las no escasas simpatías que, entre sus habitantes, gozaba la nación peruana. Y había razones para que así fuera: Buena parte de las personas más conspicuas de la ciudad se hallaban relacionadas, por una u otra causa, con la ciudad de Lima, ora por lazos familiares, ora por intereses de comercio. De modo que, como

hasta entonces la actitud de la nación peruana no había dado nada que desear en relación con sus intereses —que, como sabemos, eran los mismos que los de Colombia— no tendríamos cómo acusar de injustificable la conducta de algunos de sus habitantes. Y, por lo mismo, es cosa que no admite discusión el hecho de que habiéndose realizado la anexión, en la forma en que se hizo, no quedaron satisfechos aquellos que propugnaban la anexión de Guayaquil al Perú o los simplemente independientes, al extremo de que miembros prominentes de los indicados bandos —Olmedo, por ejemplo— abandonaran la ciudad, después de la anexión, para ir a radicarse en Lima. Razones eran éstas que hacían pensar que el movimiento realizado en Guayaquil contara con la aquiescencia de parte no despreciable de la población, tanto más que, por entonces, el prestigio de que gozaba el ya citado General Lamar era por todos conocido.

Veamos lo que dice el General Juan Illingworth, en carta al Libertador, de fecha 22 de Julio:

“Hasta la invasión del General Flores, a mediados de Julio, los revolucionarios de

aquí no manifestaron plan alguno y solamente coadyuvaban a las miras de Juan Francisco Elizalde, por una rigurosa persecución a los amigos de V. E. y de Colombia. Mas, con la marcha de Flores y los primeros oficiales del Jefe Superior, empezaron a formar un partido y a entusiasmar al pueblo. Los señores Noboa, Tola, Amador Caamaño, (padre e hijo), los Santistevan, Avilés, Morán, Ponce y algunos españoles se vieron de repente al lado del General Lamar y sus sobrinos. Mientras tanto, emigraron de la ciudad o se pronunciaron contra la marcha de las cosas, los Icaza, Campos, Aguirre, Marcos, Garaicoa, Santander, Víctor y José A. Roca, Anzoátegui, Villamil, Luzarraga y su familia, tan fiel amigo de V. E.”

Y, en otra parte, agrega:

“V. E. verá que son los mismos **republicistas** que han salido en esta ocasión, los que antes se sospechaban por afectos al Perú. Parecía, pues, que, con la fuerza de la Tercera División encima, el estado desesperado de Colombia en aquellos días, la persuasión general de que V. E. se retiraba y con el señor Lamar mandando, era de temerse un

pronunciamiento de segregación, pero ha sido preciso convencerse de que los independientes lo eran de buena fe, como que ahora se contentarían con el sistema federal.”

De la transcripción anterior se desprende que, como en 1822, habíanse establecido los tres bandos: el primero, sosteniendo su lealtad con Colombia; el segundo, favoreciendo al Perú; y el tercero, que antes había preferido la autonomía y que ahora deseaba la federación.

Pero no todos los que se habían unido a Lamar pretendían la segregación del Sur de la Gran Colombia, en favor de los intereses del Perú. Algunos, sencillamente, obedecían a los influjos de política interna, enunciados por la Tercera División, al rebelarse contra los supuestos anhelos imperialistas de Bolívar. Así, al referirse a la situación política antes esbozada, el General Illingworth informa al Libertador:

“En primer lugar, están los Elizalde y los antiguos independientes, transformados en **federalistas**, muy conformes, al parecer, con la presencia de V. E.; pero deseando en el

corazón la independencia del Sur: éstos dirigen hoy las cosas. En el lado opuesto, los colombianos por excelencia y los amigos de V. E.: éstos se unirán con aquellos en cualquier plan de reforma que reciba la aprobación de V. E. Los corifeos revolucionarios son el General Barreto, su concuñado Viteri, los Arrietas, Juan Francisco Elizalde, Bustamante y el oficial Peña.”

Y, refiriéndose al estado de la población, agrega:

“En la corta administración del General Lamar hemos tocado los horrores de una verdadera disolución social, sin que me haya parecido que fuese necesario tolerar un solo exceso, teniendo una tropa que ha conservado la más estricta subordinación, en medio de la declarada depravación de sus oficiales. La conducta de los soldados ha sido la más admirable que puede concebirse. Con todo, el General Lamar ha aumentado su popularidad con el partido ya indicado, aunque el opuesto se ha agriado contra él y su familia, en la misma proporción, porque nos ha hecho grandes daños.”

Tal era el estado de la ciudad, cuando el General Flores se proponía actuar sobre ella. Por felicidad, el General Lamar fué electo Presidente del Perú y partió a Lima, renunciando el cargo que ejercía en Guayaquil; pero con ánimo de realizar su más vivo anhelo. Los acontecimientos que, a continuación, desarrolláronse, impidieron —como se verá— que la acción hiciérase efectiva.

De Alausí —donde lo dejamos, después de la prisión de Bustamante y López Méndez— el General Flores trasladó su cuartel General a San Miguel de Chimbo, desde donde inició sus operaciones.

“Se hallaba ya en posesión de Babahoyo --dice el General Angel Isaac Chiriboga, en su importante estudio titulado “TARQUI DOCUMENTADO”—cuando llegaron el Gnral. Castillo y los señores Caamaño e Icaza, comisionados por el Concejo Municipal de Guayaquil, para procurar algún acuerdo que conviniese justamente a las dos partes, comisionados a los que aceptó el General Flores, nombrando, a su vez, el suyo. El 10 de Julio se convino en que las tropas de Guayaquil partirían unas para Panamá y otras para Pasto, pudiendo li-

cenciarse las que quisieran o refundirse en otros cuerpos.”

Por desgracia, contra lo que era de esperarse, el acuerdo en mención no fue aprobado por el Concejo Municipal de Guayaquil, que, en ausencia de Lamar, lo había reemplazado en sus funciones. Entonces Flores se puso en marcha. Incorporó a sus fuerzas una parte del batallón “Caracas”, algunos oficiales y muchos guayaquileños, con los cuales marchó a Baba, pasó el “Vinces”, y atravesó el “Daule”, antes de que las tropas de Guayaquil pudieran impedirselo. “La ocupación de la plaza por la fuerza debía temerse —dice el General Illingworth— aunque la de Flores hubiera sido suficiente para asegurar un éxito completo; al mismo tiempo, era imposible facilitar su entrada por vía alguna, ni persuadir a esta gente tan comprometida, a consentir el relevo de la guarnición”.

El choque, pues, parecía inevitable, siendo de anotar que el criterio que, en último término, predominaba en la ciudad, era el de los independientes, que ahora anhelaban la federación, como forma de gobierno más propicia a las circunstancias. Así lo expresó la

Municipalidad, en esta suscrita el 25 de Julio.

Con todo, el desorden se destruye por sí sólo. Y Flores, después de poco, conseguía celebrar un entendimiento con el Coronel Antonio Elizalde, por el cual llegaron a convenir en varias medidas para el restablecimiento del orden y como condiciones para la re-uraca de la División insurrecta. Entre ellas, constaban "echar del país o poner a disposición del Gobierno a Barreto, Bustamante, Arrieta, y ocho o diez más; reponer la marina en su estado anterior al 16 de Abril; establecer una autoridad civil y obligar al Cabildo a contenerse dentro de sus atribuciones legales; consentir el regreso de los emigrados y protegerlos en todo sentido; dar cierta cantidad de dinero y vestuario al General Flores; etc. . . ."

Elizalde cumplió con su compromiso, pues, habiéndose sublevado contra él el batallón "Guayas", en la noche del 10 de Setiembre, se puso a la cabeza del "Ayacucho", con el cual sometió la insurrección y proclamó el orden constitucional, el que quedó definitivamente implantado en esta plaza, el día 22 del mismo mes.

Y de este modo, terminó la sublevación de la Tercera División del Ejército auxiliar de la Gran Colombia, así como sus proyecciones en territorios del Ecuador actual.

GUAYAQUIL DURANTE LA
CAMPAÑA DE TARQUI
1828—1829

Al Señor Doctor Don
Leopoldo Izquieta Pérez,
ex-Ministro de Educación
Pública, en homenaje de
reconocimiento.

Discurso — 7

La enérgica actitud asumida por el señor don Cristóbal de Armero, Encargado de Negocios de la Gran Colombia en Lima, cada vez que la conducta del Gobierno del Perú, en relación con los intereses de su Patria, así lo requería, produjo, como consecuencia, la violenta expulsión, que, contra este funcionario, decretara el Ministro de Estado, señor don Francisco José Mariátegui, con fecha 25 de junio de 1827. A continuación, la Cancillería del Rímac acreditó, como Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de la Gran Colombia, al señor don José Villa, con el fin de reanudar las buenas relaciones que, en todo tiempo, debían mantener los dos países, para lo cual se le autorizó a fin de que, a nombre del Perú, satisficiera a Colombia sobre

todos aquellos puntos que, en una u otra forma, hubieran alterado los sentimientos de la nación hermana.

Por desgracia, la misión de Villa en Bogotá, bien pronto hubo de revelarse como contraria al motivo de sus instrucciones, pues, lejos de desarrollar una labor de comprensión y acercamiento, comenzó por contraer fuertes vinculaciones con el partido opositorista al Libertador —quien, a la sazón, presidía los destinos de Colombia— hasta que, compelido por la Cancillería de Bogotá a tratar sobre el motivo mismo de su misión, hubo de recibir de ésta un interrogatorio, conforme al cual debía contestar al tenor de las preguntas formuladas, con la declaración de que si se encontraba o no debidamente autorizado para tratar sobre las cuestiones fijadas en dicho documento.

Estas eran a saber:

1a.—La retención indebida, por parte del Perú, de la Provincia de Jaén y parte de la de Mainas;

2a.—El envío, sin previo aviso, de la 3a. División del Ejército Colombiano al servicio del Perú, con dirección a un puerto no indicado por el Gobierno de Bogotá;

3a.—La violenta e injustificada expulsión del representante de Colombia en Lima, señor don Cristóbal de Armero, hecho sin precedente en los anales de la Historia;

4a.—La prisión indebida y otras vejaciones irrogadas a varios colombianos residentes en el Perú, sin causa para motivarlas;

5a.—La negación de tránsito, por territorio del Perú, a la División del Ejército auxiliar de la Gran Colombia que había estado al servicio de Bolivia;

6a.—La sorprendente acumulación de fuerzas militares sobre la frontera con Colombia, con grave perjuicio para la tranquilidad de este país; y

7a.—El no liquidar y fenecer las cuentas de todos los suplementos que Colombia hizo al Perú para conseguir su independencia.

“El Ministro Villa —dice,} al referirse a este particular, el General Angel Isaac Chiriboga, en su obra “Tarqui documentado”— contestó al de Colombia dándole a entender que estaba autorizado para todo aquello que pudiera remediarse con meras y platónicas satisfacciones y expresó que no tenía facultad para tratar sobre el estado y devolución de las Provincias de Mainas, que reteníalas arbitrariamente el Perú, ni sobre los gastos de guerra que deberían hacer de común acuerdo, además, de justificar la negativa del permiso para el paso de las tropas libertadoras del Perú, lo cual causó verdadero desagrado en Colombia, ya que se trataba de tropas que dieron al Perú, libertad e independencia”. En consecuencia, no habiendo sido satisfecho el Gobierno de Bogotá en los puntos más salientes del interrogatorio en cuestión, el Libertador instruyó al Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Rafael Ravenga, para que comunicara al representante del Perú, con fecha 3 de marzo de 1828, que, **“si dentro de seis meses, contados desde la fecha, no hubiera puesto el Perú, a la orden del Intendente del Azuay, la Provincia de Jaén y parte de Mainas, que retiene; que si, dentro del mismo**

plazo, no hubiera satisfecho a Colombia la suma de \$ 3'565.747,00, a que, según la adjunta cuenta, montaban a fines de Diciembre último, los suplementos que se le hicieran para su emancipación y cuyo pago debe ser fácil, según el estado de desahogo en que se encuentra y que tanto recomienda el mismo señor Villa; y si, dentro de dicho término, no se hubiera reducido las tropas, en el Departamento limítrofe, al número que tenían en el mes de marzo del año anterior y no hubiera declarado el Gobierno del Perú que está próximo a dar los reemplazos debidos por millares de colombianos que murieron en defensa de la independencia del Perú y a reparar los insultos irrogados a Colombia, volviendo a recibir al señor de Armero en Lima con el carácter de Encargado de Negocios que tenía cuando fué expulsado, el Gobierno de Colombia creará, no sólo que el Perú lo hostiliza, con ánimo irrevocable, sino que ha dejado la solución de lo justo a la suerte de las armas."

Esta resolución fue motivada, en gran parte, por la insólita actitud asumida por el representante del Perú, señor Villa, al tratar con el Ministro Ravenga acerca de los reemplazos militares que ese país debía satisfacer a Co-

lombia, según convenio celebrado, en Guayaquil, el 18 de marzo de 1823, por los Generales Juan Paz del Castillo y Mariano Portocarrera, en representación de Colombia y el Perú, en el orden indicado. Villa pretendió negar la validez de ese Tratado, alegando, en favor de su país, que el representante del Perú no había sido nombrado con la aprobación del Congreso, según lo establecía la Constitución Política vigente. Entonces, el Gobierno de Colombia, considerando que las Cartas Credenciales que, con anterioridad, había presentado el propio Ministro Villa, tampoco estaban aprobadas por el Congreso; resolvió desconocerlo en su carácter de Plenipotenciario del Perú, razón por la cual le extendió el pasaporte correspondiente, determinando el puerto de Buenaventura para que, por él, abandonara el suelo colombiano.

Pero, si la misión del señor Villa había sido inútil en cuanto a restablecer las buenas relaciones con Colombia, en cambio, alcanzó resultados muy fecundos para la realización de los vastos planes que, a la sazón, preparábanse en el Perú, pues, es de todos conocido el hecho de que el funcionario en cuestión no perdió oportunidad ni tiempo

para provocar conmociones internas que favorecieran la ya pensada invasión peruana. Así lo dicen, por lo menos, los más conspicuos historiadores de Colombia y el Ecuador al referirse a tan aciaga época de la Historia Americana. Citaremos —en nuestro favor— a alguno de ellos: Cevallos, por ejemplo, en su importante “Historia del Ecuador”, dice: “El Ministro Villa, en puridad de verdad, más que a reconciliar, vino a irritar los ánimos, y, no sólo eso, sino que, durante su permanencia en Bogotá, se unió estrechamente a los enemigos del Libertador.” Por su parte, el eminente historiador colombiano, Joaquín Posada Gutiérrez, quien vivió en aquella época, al referirse al Ministro Villa, no vaciló en asegurar que “sus primeros pasos indicaban que, a la sombra de su misión ostensible, tenía otra secreta, que era la efectiva: la de acalorar los bandos políticos y excitar conmociones en Colombia, ofreciendo a los mal contentos, auxilios del Perú.” Su conducta hubo de comprobarse luego, cuando, irrupcionado Pasto, por los Generales Obando y López, interceptáronse comunicaciones probatorias de la influencia peruana en los asuntos internos de Colombia. De allí que el historiador contemporáneo, don Ricardo Márquez, afirme

que la misión de Villa en Bogotá no fue otra que la de: "fomentar en Colombia el odio contra Bolívar, impulsar el puñal de Santander en la noche del 25 de septiembre de 1828 y conferenciar con Obando y López para que estos traidores insurreccionaran el Sur de Colombia." Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que, en verdad, no era el señor Villa la persona llamada a reanudar las buenas relaciones entre Colombia y el Perú, toda vez que era conocida su aversión a la persona de Bolívar, de quien, desde mucho antes, se hallaba distanciado. Fue esta la razón por la que el Libertador se negara a recibirlo, instruyendo al Ministro de Relaciones Exteriores dentro de las condiciones con que debería tratar al Plenipotenciario de la nación peruana. En consecuencia, intensificada la situación con el retiro del Ministro Villa, a Colombia sólo le tocó esperar el resultado del ultimátum que, por intermedio del funcionario respectivo, había formulado ante la Cancillería del Rímac.

Así las cosas, el estado de ánimo de los dos países se exaltaba cada vez más, conforme iban llegando al espíritu de sus hijos los vejámenes que, según se decía, padecían sus

connacionales en el Estado contrario. La guerra, pues, parecía inminente, razón por la cual el General Juan José Flores se apresuró a lanzar, desde la ciudad de Guayaquil, con fecha 18 de abril, una proclama destinada a los hijos de los Departamentos Meridionales de Colombia, la cual fue tomada por el Perú, como una declaración de guerra. En efecto, al calor de las acciones, Flores consignaba las siguientes frases: **“Parece que se acerca el día de la vindicta del honor patrio; los pérfidos que han mancillado nuestra Gloria, responderán de su sacrilega maldad en el terrible tribunal que la justicia del Cielo les prepara”**. Con todo, Bolívar aprobó los términos de esta proclama y, luego de conocer los acontecimientos que las fuerzas del Perú habían perpetrado en Bolivia, no vaciló en lanzar la suya, con fecha 3 de Julio, en la que, con toda decisión, habla de la perfidia del Perú, que **“ha pasado todos los límites y hollado todos los derechos de sus vecinos de Colombia y Bolivia”**. Termina tan valioso documento con estas significativas palabras: **“Armaos, colombianos del Sur: Volad a las fronteras del Perú y esperad allí la hora de la**

vindicta. Mi presencia entre vosotros SERA LA SEÑAL DE COMBATE”.

Por su parte, el General Lamar —conocedor de las frases de Bolívar— lanzó un Manifiesto al país cuyos destinos le habían sido confiados, en el que, después de consignar denuestos contra el Libertador y contra su obra, justifica la intervención de las armas del Perú en el territorio de Colombia que, a la sazón, se preparaba a realizar. **Terribles, abominables —dice— son las guerras fraticidas, pero, qué hacer si el patriotismo y el honor vulnerados nos ponen las armas en las manos”.** Y, luego, agrega: “Volvemos al combate que —por amor a la humanidad— hemos procurado evitar. . . .”!

II

La guerra era, pues, irremediable. Sin embargo, el Gobierno de Colombia quiso hacer un último esfuerzo, para lo cual resolvió enviar, con dirección a Lima, al Coronel Daniel F. O’Leary, a fin de que, puesto al habla con el Gobierno del Perú, determinara la forma de arreglar pacíficamente la solución

de la contienda. Por desgracia, al arribo del comisionado a Guayaquil, se habían disparado ya los primeros cañonazos, desde la corbeta peruana "Libertad", en la Punta de Malpelo, con resultados contrarios para la suerte de sus armas. Pasemos, pues, a conocer los detalles de esta primera acción.

Sabido es el enorme interés, que, para el Perú había revestido siempre el Puerto de Guayaquil, al extremo de no haber dejado pasar oportunidad propicia, en su concepto, para intentar la tan deseada anexión. Sin embargo, no había podido convertirse esto en halagadora realidad, por causas de todos conocidas. La posibilidad de la guerra entre Colombia y el Perú presentaba, pues, la mejor oportunidad para apoderarse del ansiado puerto y, una vez conseguido el triunfo definitivo de las armas del Perú sobre las colombianas, realizar lo que, por tanto tiempo, había constituido una de las más caras ambiciones del Gobierno y el Pueblo del Rímac.

Así fue que, desde poco antes del mes de Agosto de 1828, empezó a realizarse, por parte de la corbeta peruana "Libertad", un mal disimulado bloqueo del puerto de Gua-

yaquil, con grave preocupación para el Comandante del Apostadero, General Juan Illingworth, quien era, a la vez, Intendente General del Departamento, y el mismo que, desde mucho antes, había hecho presente al Gobierno de la Gran Colombia, la necesidad de adquirir, cuanto antes, naves capaces de igualar a las fuerzas navales que, a la sazón, poseía el Perú. Así, en carta del 14 de abril del mismo año, había dicho al Libertador Simón Bolívar: **“De marina estamos, como V. E. sabe, muy pobres, no teniendo ya más que la “Guayaquileña”; pero si se aprueba la propuesta de Luzarraga, que mandé en el correo penúltimo, tendremos un bergantín muy bueno que, con una corbeta, nos pondríamos casi al nivel de los peruanos”**. En atención, pues, a tan justa demanda, el Gobierno de Colombia propuso a Chile la compra de un bergantín que, por entonces, se encontraba en venta, sin que, por causas ajenas a su voluntad, hubiera podido perfeccionarse el negocio en referencia. Así las cosas, apareció la corbeta “Libertad” en el puerto de Guayaquil y de inmediato dio comienzo al bloqueo que antes hemos consignado. Illingworth concibió, entonces, la idea de mandar la “Guayaquileña” y la “Pichincha”, a órdenes

de sus Comandantes Wright y Taylor, con el fin de que exigieran una explicación al Comandante Póstigo, de la corbeta enemiga, acerca de su conducta en el puerto, y, de romper ésta los fuegos, apoderarse de ella, para seguir, luego, a los puertos intermedios, en uno de los cuales deberían hallar seguramente a la goleta "Macedonia", si posible, apresarla, y continuar en busca de la fragata "Prueba" —conocida también con el nombre de "Protector"— con lo cual se conseguiría combatir, por separado, a las diversas unidades de la escuadra del Perú, evitando al propio tiempo el bloqueo a Guayaquil, que tan fatales consecuencias amenazaba alcanzar para Colombia.

El General Juan José Flores, Comandante General de las Fuerzas del Sur, en carta del 28 de agosto, decía al Libertador, las ventajas que, a su juicio, se alcanzarían mediante la ejecución del plan propuesto. **"No dudo de un brillante resultado —decía— si la "Prueba" no hubiese venido a Paita. Son incalculables las ventajas que vamos a reportar, tomando la corbeta "Libertad" y la goleta "Macedonia". Las costas del Perú serán hostilizadas por nuestra escuadra; se suspen-**

derá el bloqueo pasivo que la misma corbeta "Libertad" ha establecido contra Guayaquil, cruzando el "Muerto" y la "Prueba" no podrá impedir lo primero, porque nuestros barcos son extraordinariamente veleros, ni tampoco continuar el bloqueo, viendo que se destruye el comercio del Perú."

Por desgracia, el plan no pudo realizarse en todos sus aspectos, pues, habiendo salido de nuestro puerto principal la goleta "Guayaquileña" y la corbeta "Pichincha", al mando de sus respectivos comandantes, Wri-
gth y Taylor, el 26 de agosto, avisaron a la corbeta "Libertad", en la Punta de Malpelo, el 31 del mismo mes. De seguido, la "Guayaquileña" se acercó a tiro de cañón, con el objeto de comunicarle el contenido de su misión, pero, observando que el buque peruano se preparaba a hacerle fuego, acortó la distancia, a fin de hablar, por medio de una bocina, sin conseguir su objeto, pues, la "Libertad" hizo su primera descarga. **"Observando que la corbeta peruana — dice Wright — estaba preparada para el combate, y, no teniendo otro medio más pronto para ponerse en inteligencia con ella que el acercarme a la voz, lo verifiqué así, poniéndome por su**

aleta de barlovento, a distancia de medio tiro de pistola; y, entonces, le dirigí la palabra, exigiendo la causa por la que se hallaba en un bloqueo disimulado, cruzando sobre la boca de este río, a lo que se me contestó con frivolidades, y, por último, rompiendo el fuego, que fue contestado por nuestra parte.” “En cinco minutos —agrega— estaban ya los dos bajeles amarrados, pero, cuidé siempre, al verificar esta maniobra, de dejar el lugar necesario por la amura de proa de barlovento, para que atacase, por allí, nuestra corbeta “Fichincha”. Desgraciadamente, calmó, en parte, el viento, y ese bajel no llegó hasta media hora después, y, en todo tiempo, sostuve un fuego vivo de metralla y de fusilería.” “En la segunda descarga, viéndome en la posición citada, intenté abordar a la corbeta, pero, cuando dí la voz de mando al efecto, observé un incendio por la proa y poniendo mi primera atención en apagarlo, lo logré en pocos minutos.” De lo expuesto se deduce que la circunstancia especial de encontrarse la “Fichincha” en malas condiciones, impidió que pudiese entrar en combate, lo que facilitó a la nave peruana el cortar las amarras que la unían a la “Guayaquileña” y emprender pre-

cipitada fuga, defraudando así, en gran parte, el plan que había sido concebido. De allí que el General Illingworth, al comunicar al Libertador, con fecha 6 de setiembre, el resultado de esta acción, diga: "Aunque tuve que luchar con la falta de elementos, se proporcionaron al fin y salieron los buques "Guayaquileña" y "Pichincha", a cargo del Comandante Wright. Acompañé a Wri^ght hasta Puná para darle las últimas instrucciones y los consejos necesarios para entusiasmar a una oficialidad bisona". Y, al referirse a sus resultados agrega: "El adjunto ejemplar de "El Colombiano" impondrá a V. E. del resultado, según se ha dado al público, y que, a la verdad, no ha respondido a las bien fundadas esperanzas que tuvimos de un éxito feliz". "Si yo hubiera podido dudar de él un momento —agrega— yo mismo hubiera acompañado la expedición, a pesar de estar ciego y enfermo". Porque, en efecto, la acción de la Punta de Malpelo, en la que la corbeta "Libertad" pudo escapar de las manos de Colombia, era a la manera de una invitación hecha al Perú para que, concentrando sus fuerzas navales, las encaminara a nuestro puerto, con el ánimo de sostener un bien establecido bloqueo.

III

Y así lo hizo, pues, poco tiempo después, con fecha 30 de septiembre, se presentó en pleno Golfo de Guayaquil la escuadra peruana, formada por la fragata "Protector", la corbeta "Libertad", la goleta "Peruviana" y cinco lanchas, con tropas de desembarco.

Al comunicar lo anterior, al Ministro de Guerra de Colombia, el General Illingworth dice: "Observando que el enemigo se dispone a emprender contra esta ría, he apelado a todos los medios de defensa y vigilancia de que puedo disponer para contrarrestar cualquier tentativa del enemigo contra esta plaza. He hecho pasar a firme la cadena que protege las dos baterías nuevas, cuatro cañoneras y la goleta "Guayaquileña". Con todo, la falta de dinero me ha incapacitado no sólo de aumentar las fuerzas sutiles hasta el número necesario de embarcaciones, sino también para conseguir marinería hábil para trinular las que tiene el Apostadero".

Establecido, pues, el bloqueo de Guayaquil, las tropas peruanas se dedicaron a co-

meter toda clase de tropelías en los pueblos de nuestras costas, aprovechando de las circunstancias de encontrarse estos casi desguarnecidos; como consecuencia de la concentración de fuerzas que, a la sazón, se hacía en el Departamento del Azuay, con el objeto de contener la invasión que, por esa región, hacía el ejército del Perú, al mando del General Lamar. El pueblo de Machala, entre otros, fue víctima del inesperado asalto de cuarenta granaderos, bajo las órdenes del Comandante Saurí, quien, no contento con sus propios abusos, exigió a la autoridad colombiana del indicado distrito la suscripción de una nota dirigida al Jefe de la escuadra peruana, por la cual dejaba constancia de que el citado Saurí y sus huestes "habían conservado el orden en el pueblo, sin hacer daño alguno a sus vecinos". He allí —dice un escritor de nuestros días— el verdadero origen de algunos documentos de tal especie que se exhiben hasta ahora como prueba fehaciente y ofuscan el criterio de quienes no investigan suficientemente los hechos.

Con todo, acción sobre Guayaquil no se desarrolló hasta el 21 de Noviembre, día en que la escuadra peruana alzó anclas frente a

la Isla Puná y vino a fondear en Boca de Zono, a 15 millas de la ciudad. Al día siguiente, reforzada por la goleta "Macedonia" y otras unidades, las naves peruanas enfilaron hacia Guayaquil, bajo las órdenes del Almirante Jorge Guisse, enemigo encarnizado de Bolívar y hombre de no limpios antecedentes. En efecto, en el Perú, al servicio de Riva Agüero, pretendió, con éste, en 1823, unirse a las armas españolas, contra las fuerzas del Libertador. Después, en 1825, de servicio en Guayaquil, exigió al Intendente General del Departamento, General Juan Paz del Castillo, la cantidad de 30.000 pesos, conminándolo con hostilizar la ciudad, si no se los entregaban. Paz del Castillo convocó, entonces, una Junta formada de los más importantes Jefes, la que, después de prolongada deliberación, resolvió separarlo del Mando de la Escuadra Unida de Colombia y el Perú, que, por entonces, ejercía, y remitirlo, después, al Cuartel General del Libertador. Ahora, en 1828, le vemos al frente de la Escuadra del Perú, con ánimo, sin duda, de tomar la represalia.

Porque, en efecto, habiéndose presentado la Escuadra Peruana, a las cuatro y media de

la tarde del día que antes queda consignado, no interrumpió sus fuegos hasta las siete y media de la noche, para reanudarlos al día siguiente, con los primeros albores de la mañana, hasta que, convencido Guisse de que no podía realizar el desembarco por él ideado, se retiró, por la noche, en espera de una nueva oportunidad. “En la madrugada del 24 —dice el historiador Pedro Fermín Cevallos— se varó el “Protector”, frente a la antigua aguardientería y nuestros soldados improvisaron al punto un terraplén semicircular y montaron en él un cañón de a 24. A las seis de la mañana, el Coronel Juan Francisco Pareja, encargado de la dirección de esta batería, rompió los fuegos contra la fragata y le causó algunas averías. Nuestras lanchas, comandadas por el Teniente de Fragata Francisco Calderón, cayeron igualmente sobre ella, más siempre logró escapar, saliendo a remolque y favorecida por la marea”. Pero Guisse, mortalmente herido, dejó de existir el mismo día, siendo reemplazado en el comando de la escuadra, por José Boterín, antiguo desertor de la marina de Colombia, quien ordenó el retiro de la escuadra a la altura de Punta de Piedra. La defensa de la ciudad había sido heroica, y en ella se

habían distinguido, a más del General Illingworth, O'Leary, Sandes, Wriqth y cien más que bien hubieron de merecer el honor de la victoria, que no otra cosa fue el retiro de la escuadra peruana a Punta de Piedra. Si la entrada a nuestro Puerto no se hubiera efectuado en forma tan sorpresiva, Guayaquil no hubiera experimentado los horrores del bombardeo, y, antes bien, hubiera rechazado los barco, antes de estar al alcancé de sus cañones. Pero sucedió que, sea por lo repentino de la aparición o por otras causas, el Coronel Juan Francisco Pareja, que comandaba las baterías de "Las Cruces", no dio aviso alguno, de modo que las fuerzas enemigas pudieron avanzar sin resistencia, cortar la cadena y anclar frente a la ciudad. **"Si el Oficial de guardia de las baterías de "Las Cruces" hubiera avisado —dice el General Illingworth, en carta al General Flores, de fecha 25 de Noviembre— tiempo hubo para reforzar la línea con todas las probabilidades de una defensa eficaz, porque usted sabe que desde aquel mismo punto se descubrió una gran distancia al río"**.

Y, en Parte oficial sobre la acción que venimos relatando, el mismo General dice:

“Como sorprendieron a los vigías, nada se supo hasta que, a favor de la buena brisa, se pusieron sobre las baterías de “Las Cruces” y les hicieron descargas cerradas, que no pudieron resistir los 16 artilleros, que solamente habían en ellas. Cuando se dieron disposiciones para defenderlas, ya eran inútiles, pues, los enemigos en el acto les dieron fuego. En seguida, se dirigieron a la “Guayaquileña” y las lanchas que, después de haber resistido con valor, la desigualdad les obligó a retirarse, mucho más porque los enemigos, luego que saltaron a incendiar las baterías, aflojaron la cadena y la pasaron”. Y, luego, fija la acción de los otros días: “Ayer —dice— principiaron el fuego desde las siete de la mañana contra nuestras fuerzas marítimas y a las cuatro de la tarde aprovechando el viento y la marea subieron a situarse frente a la Aduana, rompiendo un fuego horrible contra la ciudad, el que duró hasta la noche y fue también contestado por una batería que se pudo alistar en la Planchada y por las fuerzas marítimas que estaban apoyadas por ella. A las 10 p. m. principiaron a hacer tentativas con sus botes para tomarlas, pero, protegidas por secciones del batallón “Caracas”, los rechazaron con firmeza.

La fragata "Presidente" al bajar con la vaciante se detuvo por la madrugada en un bajo, y, al amanecer, con un cañón de a 24 que se pudo montar en la Aguardientería, le hemos causado daño notable, que lo ha demostrado retirándose a remolque, luego que estuvo llena la marea hasta más allá de las "Cruces", donde queda fondeado actualmente con las demás fuerzas. Las casas de la orilla del río han recibido una avería considerable, pero los enemigos las han recibido igualmente, sin que de nuestra parte hayamos perdido más que cinco hombres, entre soldados y paisanos".

IV

Pero, si Guayaquil se había adjudicado una victoria con el retiro de la escuadra peruana a Punta de Piedra, después de haber perdido a quien la comandaba, no era menos cierto que no podía, por eso, considerar su situación asegurada, pues, desguarnecida como se hallaba a consecuencia de los preparativos que en el Departamento del Azuay se hacían para contener la acometida de las

fuerzas del General Lamar; carente de elementos bélicos, capaces de responder con ventaja a los poseídos por nuestros enemigos, todo hacía pensar que, de un momento a otro, podía ser nuevamente víctima de las huestes del Sur, que no decaían en su empeño de apoderarse, por cualquier medio, del tan ansiado puerto:

Con todo, la suerte de la ciudad estaba supeitada, en gran parte, a la acción de armas que debía realizarse en el Sur del Ecuador, lo que, sin duda, vendría a determinar los destinos de los dos países. Sucre, siempre magnánimo, procuró un entendimiento, antes de cualquier actitud de orden bélico, para lo cual dirigió, desde la ciudad de Cuenca, una comunicación al General Lamar, la que, fechada el 20 de enero de 1829, tuvo por objeto expresar al citado General sus sentimientos de pesar por el orden de cosas existentes, así como sus más sinceros deseos de llegar, cuanto antes, a una solución amistosa. Por desgracia, Lamar contestó en el sentido de que la comunicación del General Sucre constituía un agravio para las armas del Perú, las que, si habían penetrado en el territorio de Colombia, lo habían hecho confiadas "en

la justicia de la causa, en su fuerza moral y física y en la opinión de los pueblos, cansados de soportar un yugo insoportable del que Guayaquil YA ESTA LIBRE". Sin embargo, Sucre, deseando salvar a ambos pueblos de los males de la guerra, volvió a escribirle a Lamar, remitiéndole un proyecto de convenio que, constante de diez artículos, establecía las bases de un posible entendimiento. Pero el ambicioso Lamar, seguro de su superioridad numérica, respondió, con tono enérgico, que la indicada propuesta más bien parecía una serie de condiciones durísimas puestas, en el campo de la victoria, a un pueblo vencido, y no proposiciones hechas a un ejército que "ha conseguido ventajas considerables y posee todas las probabilidades de la victoria. . . . !!"

Sucre insistió aún más: Pidió a Lamar que manifestara las razones por las que consideraba injustas las bases que había propuesto, recibiendo, como respuesta, una comunicación que, fechada, en Saraguro, el 7 de febrero, contenía conceptos injuriosos para el Libertador, que las fuerzas de Colombia, de ningún modo podían aceptar. Agregó, además, las bases de un arreglo, según el cual

los dos países podrían llegar a una solución que, en su concepto era equitativa. Entre éstas, se hacía constar que **“el Departamento de Guayaquil quedaría en el estado en que se hallaba antes de que S. E. el General Bolívar lo agregase a Colombia, para que se pronuncie con toda libertad sobre su suerte futura.”** Sucre, solicitó, entonces, que se designase comisiones de una y otra parte, a fin de discutir las cláusulas dentro de las que sería posible deponer las armas. Lamar aceptó la idea. Y, en consecuencia, fueron nombrados, en representación del Perú, el General José de Orbegoso y el ex-Plenipotenciario Villa, y, por parte de Colombia, el General Tomás de Heres y el Coronel Daniel F. O’Leary. Los comisionados se reunieron, durante los días 11 y 12 de febrero, en el puente del río Saraguro, sin concluir acuerdo de ninguna especie. En consecuencia, sólo quedaba el recurso de las armas, el cual, como sabemos, favoreció ampliamente a Colombia, cuyo ejército escribió una página más de gloria en su ya larga lista de victorias: Tal fue la acción del Postete en Tarqui, realizada el 27 de febrero de 1829. A continuación, Sucre invitó una vez más al Jefe de las fuerzas enemigas a celebrar un arreglo por el

qual se reestablecieran las buenas relaciones que deberían existir entre los dos países. Lamar aceptó la oferta. Sucre designó, entonces, a los mismos comisionados de la vez anterior para que se entendieran con los del Perú. Sus proposiciones fueron las mismas, no obstante de haber cambiado las circunstancias. Sin embargo, Lamar aún las consideró impropias. Sucre, en atención al hecho, reaccionó ante la actitud de su vencido y participó a éste que si no aceptaba sus condiciones hasta el amanecer del día 28, no contribuiría a resolver la situación en otra forma que no fuera por las armas. Lamar accedió, al fin, y, en consecuencia, realizóse, a las 10 de la mañana, la entrevista de los comisionados General Juan José Flores y Coronel Daniel F. O'Leary, por parte de Colombia, y los Generales Gamarra y Orbegoso, por parte del Perú. El convenio se suscribió el mismo día y el 10. del mes siguiente quedó ratificado.

V

Veamos, ahora, cual era la suerte de Guayaquil durante los días de campaña.

Ya hemos dicho, con anterioridad, que la ciudad se hallaba casi desguarnecida, como consecuencia de la campaña abierta en el interior, a lo que hay que agregar que, poco después, ordenada la incorporación de los batallones "Caracas" y "Cauca" y del escuadrón de caballería al ejército que comandaba Sucre, sólo quedó, en Guayaquil el batallón "Ayacucho". Con estas fuerzas no era, pues, dable resistir ninguna embesida, no obstante lo cual el General Illingworth, como Comandante General de la Plaza, rechazó con energía la propuesta hecha por el infame Boterín, quien le solicitaba rendición. Sin embargo, dadas las circunstancias anotadas, Illingworth aceptó una capitulación, cuyas bases deberían salvar a la ciudad de los perjuicios de una guerra desigual e infortunada. En consecuencia, acreditáronse, por ambas partes, a los Coroneles Pareja y Luzarraga, y, cuando éstos hallábanse en plena discusión de las

bases del arreglo, acaeció el infame levantamiento de Daule, en favor de las armas del Perú, lo cual vino a agravar la situación de Colombia y a cambiar el rumbo de las negociaciones. Porque, en efecto, con la insurrección que hemos anotado, Guayaquil quedó incomunicado con los demás Departamentos Meridionales, sin poder recibir recursos de éstos y sin que le fuera posible conocer el verdadero estado de la situación del Sur, pues, el ansioso Boterín se apresuró a situar sus fuerzas sutiles en la confluencia de los ríos Babahoyo y Daule, con lo cual obtuvo el control de las comunicaciones. “Entonces —dice el historiador Cevallos— los conflictos del General Illingworth subieron de punto, y, deseando salvar, por lo menos, parte del Departamento, los archivos públicos y algunos artículos de guerra, tuvo que capitular, en otras condiciones, y capituló el 19 de Enero de 1829. Las condiciones del arreglo fueron que si, hasta diez días, no se tuviera noticia de la batalla que estaba al darse entre los ejércitos que obraban en tierra, desocuparían la ciudad, tanto la guarnición como las autoridades departamentales; que también la desocuparían dentro de tres días de recibida la noticia de que habían sido derrotados los

colombianos, y que los buques, cañones y más artículos de guerra necesarios para el servicio de la plaza, serían entregados, en depósito, sin que pudieran emplearse contra Colombia". En consecuencia, habiendo vencido el plazo primeramente señalado sin que se tuviera noticias acerca del resultado de la acción de armas que se esperaba, el General Illingworth, en atención al pacto establecido, procedió a desocupar la ciudad, trasladándose, con sus escasas fuerzas, a Daule.

Consumado el triunfo de Tarqui, el 27 de febrero del año en referencia, el convenio que, a continuación, se aprobó —conocido con el nombre de Convenio de Girón— impuso a los vencidos la devolución del Puerto de Guayaquil. En tal virtud, salieron con esta dirección, el Ayudante del General Lamar, Coronel Dn. Manuel Porras, y los Generales colombianos Arturo Sandes y León de Febres Cordero. El comisionado del Perú debía ordenar la entrega de la plaza y los de Colombia, recibirla. "Pero Guayaquil no fue entregada —dice Felipe Larrazábal, historiador venezolano— porque Porras llevó órdenes secretas de Lamar para que no devolviese la plaza, y, al llegar, se mantuvo a nues-

tros comisionados privados de libertad, diciendo don José Prieto, Comandante de las fuerzas peruanas en Guayaquil, que no abandonaría la ciudad a menos que se lo previniesen órdenes directas del Gobierno de Lima. En tanto, un Oficio de Lamar al Gran Mariscal de Ayacucho, fechado en Gonzanamá —esto es, cuando estaba fuera de su alcance— le informaba que había dado órdenes para suspender la devolución de Guayaquil y el cumplimiento del Convenio de Girón, mientras Sucre no reformase los partes oficiales relativos a la Batalla de Tarqui, que, decía, eran injuriosos al Perú y no derogase el Decreto que mandaba erigir una columna, en el campo de Tarqui, para perpetuar la memoria del triunfo obtenido allí.” Por su parte, el ya citado Prieto, se apresuró a lanzar, con fecha 22 de marzo, una proclama a los habitantes de la ciudad, en que, entre otras cosas, dice: **Guayaquileños! Anegado en júbilo, ahogado en placer, me apresuro a comunicaros las plausibles nuevas: Pierdan ya los tiranos la esperanza de dominaros, de usurpar vuestros derechos, de saciarse con vuestra sangre, de agotar vuestras riquezas. Es-**

taia bajo los auspicios del ejército y yo os ofrezco por garante de vuestra seguridad, la magestad misma del pueblo peruano. Gozad de todas sus prerrogativas!”

Queríase, pues, otra vez, la guerra. El Perú no podía conformarse con devolver Guayaquil, después de pocos meses de haberla tenido bajo su dominio. Antes bien, reforzó su guarnición con el envío de una división compuesta de los Batallones “Ayacucho” y “Callao” y los escuadrones “Húsares de Junín” y “Dragones de Arequipa”, al mando del General Necochea, con lo cual el efectivo de la plaza alcanzó a 2.100 hombres, que, más tarde, se aumentaron con los batallones “Guayas” y “No. 10”, formados en este Puerto.

En este estado de cosas, el Libertador se propuso poner fin al régimen de desorden que, a la sazón, predominaba en nuestras costas, sin más leyes que la voluntad de los opresores, sin más principios que los de las más bajas ambiciones. “Los peruanos han quemado Baba, han muerto a las mujeres, a los niños y a los sacerdotes; han asesinado al General Mires, después de hecho prisionero”, decía Bolívar al General Montilla. “En su retirada al Azuay —agregaba— han des-

truído todo, todo, todo; han asesinado a los señores Valdivieso, en Loja, y, por decirlo de una vez, han hecho cuanto hicieron los españoles.”

Precisaba actuar en forma rápida y decisiva. No era posible tolerar más. El Libertador, con fecha 3 de abril, dirigió, desde Quito, una proclama en la que declaraba que sus tropas tomarían Guayaquil por cumplir los preliminares de paz concluídos en el Perú. **“No dispararemos ni un tiro, ni aún sea para defendernos —decía— sino después de haber agotado todo sufrimiento, de haber reclamado en vano nuestros incontestables derechos. Haremos aún más: expulsados que sean los peruanos y los facciosos de Guayaquil, pediremos paz a los vencidos. Esta será nuestra vindicta.”**

Y, en verdad, tales eran los deseos de Bolívar. “En privado —dice el más ilustre de sus biógrafos, Felipe Larrazábal— el Libertador hacía cuantos esfuerzos eran imaginables para que se evitase la guerra y para que el Gobierno peruano cumpliese debidamente el Convenio de Girón, llegando hasta a escribir al Vice-Presidente, don Manuel Salazar y

Baquijano, que mandaba en Lima. Pero a todas sus insinuaciones de amistad y paz, respondían Lamar y los suyos con un grito de guerra, y el Ministro de Relaciones del Perú, con la candidez de que no **“eran obligatorias las estipulaciones del Convenio de Girón”**. Entonces Bolívar se dispuso a actuar. El 26 de junio situó su Cuartel General en Buijo, hacienda situada en la confluencia de los ríos Babahoyo y Daule, cercana a Guayaquil, ciudad en la que se proponía entrar **“a viva fuerza”**. Con anterioridad, Illingworth, desde sus posiciones de Daule, había solicitado, por repetidas ocasiones, la entrega de la plaza, alcanzando siempre contestaciones nugatorias. Flores, Comandante en Jefe de las Fuerzas, había entrado en campaña, por el lado de Baba y Vinces, tomando posesión de Samborondón, con fecha 14 de abril, al mando de los batallones **“Caracas”**, **“Yaguachi”**, parte del **“Rifles”** y el escuadrón **“Húsares de Colombia”**. Hasta entonces, los peruanos, en posesión de Guayaquil, no sólo habían violado las bases del Convenio de Girón, con la no entrega de la Plaza, sino, también, las de la propia capitulación del 19 de enero, en virtud de la cual, hubieron de apoderarse de nuestro Puerto.

Así lo prueba el hecho de haber levantado un fuerte empréstito que mereció la reclamación que, ante el Intendente General del Departamento, Sr. Dñ. Diego Noboa, elevara el General Illingworth, quien, como sabemos, hubo de suscribir, por parte de Colombia, la capitulación antes dicha.

Por felicidad, un acontecimiento político acaecido en el Perú, vino a salvar a nuestro medio de las consecuencias de la guerra. Fue éste la realización del Golpe de Estado que, durante los días 6 y 7 de junio, se realizó en Lima y Piura, respectivamente, encabezado por los Generales Gutiérrez de la Fuente y Gamarra, en el orden que se anota.

En razón de este hecho, la personalidad del General Lamar quedó desconocida como Presidente del Perú, produciéndose, con esto, un nuevo cambio en el orden de las cosas.

En efecto, el nuevo régimen, lejos de continuar la guerra, trató de afianzar la paz. **“Una guerra insensata y fratricida, provocada artificialmente con depravados designios; una invasión de territorio extranjero, ejecutada con la más insigne indiscreción; —la campaña que, dirigida por las máximas más obvias**

del arte militar, hubiera debido producir laureles a nuestros bravos guerreros, terminada en desdichas e inmerecidos oprobios; los valientes salvados de las consecuencias primeras de la ineptitud, condenados después, a perecer lastimosamente; el nombre peruano sin mancilla en medio de los antiguos reveses de la fortuna, ahora pronunciado con desprecio por las naciones del mundo y con baldón por un pueblo hermano”, decía el propio La Fuente, en su proclama a sus connacionales.

Y, en efecto, sus palabras respondían a los sentimientos de los hijos del Rímac. En estas condiciones, Bolívar, pensó alcanzar la desocupación de Guayaquil, aprovechando la desmoralización producida entre las filas de los ocupantes. Y, en tal sentido, realizó sus primeras gestiones, cuya culminación fue la conferencia que, en el Cuartel General de Buijo, celebraron el 27 de junio, los señores Francisco del Valle Riestre, en representación del Perú, y el General León de Febres Cordero, con instrucciones del Libertador. En virtud de dicha conferencia, se aseguró la cesación de las hostilidades, destacando, poco después, Bolívar al Coronel Demarquet, con destino a Piura y con el fin de conferen-

ciar con el General Gamarra, quien, a la sazón, se hallaba al frente de las fuerzas.

Por felicidad para la paz de América, Gamarra accedió a todo lo que, por intermedio de su Representante, le proponía Bolívar, con lo cual, el problema de la desocupación de Guayaquil quedó resuelto, siendo su etapa final la entrada de las tropas colombianas a la ciudad, hecho acaecido el 20 de julio de 1829.

CONTENIDO:

	Páginas
La personalidad del señor General don José de Lamar ante la conciencia histórica ecuatoriana	8
El General Lamar y la Insurrección Militar de 1827	75
Guayaquil durante la Campaña de Tarqui. 1828—1829	99